Año LXI — Habana.--Sábado 15 de Diciembre de 1900.--San Eusebio, obispo. — Número 297.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.
Unión Postal: 12 meses... $21.20 oro; 6 id.... 11.00 „; 3 id.... 6.00 „
Isla de Cuba: 12 meses... $15.00 pts; 6 id.... 8.00 „; 3 id.... 4.00 „
Habana: 12 meses... $14.00 pts; 6 id.... 7.00 „; 3 id.... 3.75 „

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

## España

### De anoche.

*Madrid, diciembre* 14.

DENUNCIA DE "EL PAIS"

Ha sido denunciado el periódico *El País*, y se ha dictado auto de prisión contra su director por un artículo en que combatía violentamente el proyectado matrimonio de S. A. E. la Princesa de Asturias, recordando los actos del Conde Caserta durante la guerra.

APLAZAMIENTO

Han sufrido aplazamiento las gestiones que se hacian para la presentación á las Cortes del Mensaje Regio, relativo al matrimonio de la Princesa de Asturias.

Este aplazamiento obece á que la opinión pública se pronuncia cada vez más, contra el referido matrimonio.

CANALEJAS

En el momento en que telegrafío continúa hablando en el Congreso el señor Canalejas.

En su discurso, hasta ahora ha demostrado que los liberales todos, poniendo á un lado sus antiguas rencillas y diferencias, deben unirse contra el clericalismo que en todos sus actos da un caracter marcadamente reaccionario á todas las revoluciones del gobierno.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la bolsa las libras esterlinas á 33-60.

## ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

Nueva York, diciembre 14.

MR. HOBSON

El teniente de navío de primera clase de la marina de los Estados Unidos, que recayó en su enfermedad del tifus, se encuentra hoy mejor.

Washington, diciembre 14

LAS ENMIENDAS FORAKER

El Comité del Senado, encargado de los asuntos internacionales, ha aprobado y hecho suyas, presentándolas al Senado en pleno, las enmiendas presentadas por el senador republicano de Ohio, Mr. Foraker, al tratado Hay-Pauncefote, acerca del cruce del itsmo de Darien por medio de un canal de navegación, que está pendiente de la ratificación de la Alta Cámara.

Mr. Foraker propone declarar que el tratado Hay-Pauncefote reemplaza al tratado Clay-Bullwer actual sobre asuntos en Centro América y omite el artículo del tratado Hay-Pauncefote, en proyecto, en que se convino en que las altas partes contratantes someterán el nuevo tratado al exámen de las demás potencias invitándolas á que le dén su aprobación.

Londres, diciembre 14

LA PRENSA DE LONDRES

La prensa londonense, en general, no gusta de la idea de la aprobación en el Senado de los Estados Unidos, en su sesión de ayer, de la enmienda del senador Davis al tratado Hay-Pauncefote.

*The London Daily Chronicle* dice que la noticia es muy grave, puesto que volvemos á la misma posición exactamente en que estábamos en 1895, cuando el imbroglio con Venezuela.

Londres, diciembre 14.

LA BATALLA DE NOOITGEDACHT

Noitgedacht, donde el jefe boer Delarey ha batido una vez más á las fuerzas inglesas, al mando de su antiguo adversario, derrotado en el sur de Orange, general inglés Clement, está situado tan sólo á unos 29 kilómetros de Pretoria.

La noticia de la derrota sufrida por las tropas inglesas ha descorazonado al público londonense.

Se han recibido noticias de haber atacado los boers á Lichtenburg, Bethlehem y Vrade, habiendo sido rechazados.

Se dice que ha muerto en acción el general boer Lemmer y diez boers y que catorce han resultado heridos.

Los ingleses en Koomatipoort, Transvaal, temen que los boers les ataquen á cualquier momento.

Londres, diciembre 14.

MAS EXPEDICIONES AL SUR.

Se han dado órdenes á Aldershot, Malta y otros centros militares ingleses, para que con toda urgencia despachen para el Africa del Sur todas las fuerzas de infantería montada de que se pueda disponer.

## UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

*New York, December* 14*th.*

SUGAR STOCKS

New York, Dec. 14th.—Still we are without raw sugar stocks in this Market. Upon the same date in 1899 there were 1,977 tons in importers hands.

PIEROLA OUT OF POLITICS

Lima, Perou, Dec. 14th.—Former President Pierola, of Perou, has retire from politics.

POPE SENDS PRESENT TO PRESIDENT KRUGER

Rome, Italy, Dec. 14th.—The Pope has sent to President Kruger, of the Transvaal Republic, a mosaic representing Saint Peter Square at Rome.

PAUNCEFOTE DOES NOT BELIEVE ENGLAND WILL ACCEPT AMENDMENT

Washington, D. C., Dec. 14th.—It is said here that British Ambassador Pauncefote has said that he does not believe that England will accept the Davis amendment to the Hay-Pauncefote treaty regarding the Isthmian Canal, which was passed by the U. S. Senate yesterday.

ENGLAND GETS A FOOTING AT GALICIA

London, England, Dec. 14th.—One of the papers of this City asserts that it has official confirmation of the report circulated a few days ago saying that Great Britain is negotiating to buy Salvora Island, at the entrance to Arosa Bay, Galicia, Spain, for a coaling station. The owner is an individual Spaniard.

IN THE FRENCH CHAMBER OF DEPUTIES

Paris, France, Dec. 14th—The French Chamber of Deputies has voted the first paragraph of the Amnesty Bill which deals with the cases arising from the Dreyfus affair.

STORMY SCENE AT THE CORTES

Madrid, Spain, Dec. 14t—There was a stormy scene at the Spanish Chamber of Deputies over the seizure of *El Heraldo de Madrid* for an article relative to the proposed marriage of the Princess of Asturias to Son of the Count of Caserta, whon *El Heraldo* has accused of being the Carl ist Chief of Staff during the late Civil war.

The sitting was suspended after Republican Deputy Sr. Blasco Ibañez had violently attacked Count of Caserta.

KWANG-SU A CHRISTIAN.

Berlin, Dec. 14th.—Herr Stoeker, a former Chaplain at the German Court has said in the German Reichstag thad he had recibed private letters asserting that Chinese Emperor Kwang-Su has embraced Christianty.

HOBSON IS BETTER.

Lieutenant Hobson, U. S. N., is better to-day.

FORAKER AMENDMENT TO HAY-PAUCEFOTE TRHEATY.

Washington, D. C., Dec. 14th.—The United States Senate's Committee on Foreign Relations has adopted and submitted to the United States Senate the amendments introduced by Senate Joseph B. Foraker, Rep. of Ohio, to the Hay-Pauncefote Treaty about the Isthmian Canal across the Isthmus of Darien declaring that it supersedes the Olay-Bullwer treaty on Central America Affairs and omitting from the Hay-Pauncefote Treaty the article submitting same to the Powers and inviting its acceptance.

LONDON PAPERS DON'T LIKE THE IDEA.

London, England, Dec. 14th.—The London papers dislike the idea of the adoption by the United States Senate at its meeting yesterday of the Davis amendment to the Hay-Paucefot Treaty.

"The London Daily Chronicle" declares that the news is very serious as we are thus returned to the very position we were at the time of the Venezuela imbroglio in 1895.

SOUTH AFRICAN NEWS QUITE SERIOUS.

London, Dec. 14 th.—Nooitgedacht is but twenty two miles from Pretoria.

The news of the reversement by British forces under General Clements has broken the public spirit in this City.

News have been received here announcing that the Boers have attacked also Lichtenburg, Bethlehem and Vrede and that they have been repulsed.

It is also announced that Boer General Lemmer and ten have been killed and fourteen wounded.

BRITISH EXPECTING A BOER ATTACK.

The British forces at Koomatipoort, Transvaal, are expecting at any moment a Boer attack.

TO RUSH TROOPS TO SOUTH AFRICA.

London, Dec. 14th.—Orders have been issued to Aldershot, Malta and other British Military Centres, to despatch immediately all the available mounted Infantry to South Africa.

Aguinaldos á la Filipina

no los aconsejamos, por ser resbaladizos, escurridizos y deslizadizos. Se les pone la mano encima y no están debajo. Se huyen repentinamente sin ser vistos ni sentidos. ¡Ni con papas! Si hay que hacer algún regalo, déese una cosa de solidez, como los muebles que vendemos; una batuca, un par de sillones, una mesa, cualquier cosa. Y viniendo de esta casa vale el doble y cuesta la mitad.

CHAMPION, PASCUAL & WEISS.

UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD"

Importadores de Muebles en general.

Obrapía 55 y 57, esquina á Compostela. Edificio VIETA

TELEFONO NUM. 117

c 1784 1 D

## NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva York, diciembre* 14, tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d/v. de 4½ á 5½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á 4.80.3/4.

Cambio sobre París 60 d/v., banqueros, á 5 francos 20.5/8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 94.3/16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 115.1/2

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete en plaza á 2.11/16 c.

Centrífugas en plaza, á 4.13/32 c.

Mascabado, en plaza, á 3.29/32 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.21/32 c.

El mercado de azúcar crudo, firme.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $13.55.

Harina patent Minnesota, á $4.20.

*Londres, diciembre* 14.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9 s. 4½ d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12 s. 3 d.

Mascabado, á 11 s. 3 d.

Consolidados, á 97.7/16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 69.5/8.

*París, diciembre* 14.

Renta 3 por ciento, 102 francos.

## Sección Mercantil.

### ASPECTO DE LA PLAZA

*Diciembre* 14 *de* 1900.

AZÚCARES.—El mercado local sigue quieto y la dificultad que encuentran estos exportadores en conseguir el anterior precio en New York, por costo y flete, hace que se haya paralizado la animación que se notaba para adquirir las primeras partidas de fruto nuevo y los precios han bajado una fracción.

Cotizamos:

Centrífugas, pol. 95/96, de 4.3/4 á 4 7/8 rs. arroba.

Azúcar de miel, pol. 88/89, nominal,

TABACO.—Continúa la plaza con demanda moderada.

CAMBIOS.—Sigue la plaza encalmada y sin variación en los tipos de nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Londres, 60 d/v | 19 á 19½ | por 100 P. |
| 3 d/v | 19⅝ á 20 | por 110 P. |
| París, 3 d/v | 6 á 6⅛ | por 100 F. |
| España s/ plaza y cantidad, 8 d/v | 20½ á 20 | por 100 D |
| Hamburgo, 3 d/v | 4¾ á 4½ | por 100 P. |
| E. Unidos, 3 d/v | 9⅝ á 9½ | por 100 P. |

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Oro americano | 9½ á 9¾ | por 100 P |
| Greenbacks | 9½ á 9¾ | por 100 P |
| Plata mejicana, nueva | 50 á 51 | por 100 V |
| Idem idem, antigua | 50 á 51 | por 100 V |
| Idem americana sin agujero | 9½ á 9¾ | por 100 P |

VALORES.—Poco animada ha estado hoy la Bolsa en la que no se ha efectuado venta alguna que sepamos.

### Cotización oficial de la Bolsa privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7¾ á 8 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 81½ á 81½ por 100

| | Compra Valor. | Vend. P. S. |
|---|---|---|
| FONDOS PUBLICOS. | | |
| Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca | 108¾ á | 110 |
| Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento | 101½ á | 104¾ |
| Billetes Hipotecarios de la Isla 4s Cuba | 55 á | 80 |
| ACCIONES. | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 94¾ á | 95¾ |
| Banco Agrícola | 22 á | Sin |
| Banco del Comercio | 34 á | 38 |
| Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada) | 76½ á | 77 |
| Compañía de Caminos de Hierro de Gárdenas y Júcaro | 102 á | 104 |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | 94½ á | 96 |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | 100 á | 131 |
| Cía Cubana Central Railway Limitada—Preferidas | 101 á | 115 |
| Idem Idem acciones | 57 á | 62½ |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | 19 á | 24 |
| Bonos de la Compañía Cubana de Gas | 84 á | 100 |
| Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada | 21¾ á | 21¾ |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada | 59½ á | 59½ |
| Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado | 74 á | 85 |
| Red Telefónica de la Habana | N. | |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | N. | |
| Empresa de Fomento y Navegación del Sur | N. | |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | 4½ á | 15 |
| Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara | 119 á | 145 |
| Nueva Fábrica de Hielo | 50 á | 85 |
| Refinería de Azúcar de Gárdenas. | | |
| Acciones | 24 á | 15 |
| Obligaciones, Serie A | 25 á | Sin |
| Obligaciones, Serie B | N. | |
| Compañía de Almacenes de Santa Catalina | 1 á | Sin |
| Compañía Lonja de Viveres | | |
| Ferrocarril de Gibara á Holguín | | |
| Acciones | 25 á | Sin |
| Obligaciones | 100 á | Sin |
| Ferrocarril de San Cayetano á Vinales.—Acciones | 5½ á | 10 |
| Obligaciones | 15 á | 30 |

Habana, 14 de diciembre de 1900.

### LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el dia 14

*Almacen:*

| | | |
|---|---|---|
| 25 bj lisa | $4.50 | qtl. |
| 100 4j pj vino Estrella | $51 los | 4/4 |
| 50 j4 pj id. alella | $50 los | 4/4 |
| 100 cj pastas paquetes Quor | $7½ las | 4 cj |
| 25 cj cerveza Cabeza de Perro | $14 | una |
| 20 cj galletas 2/ latas Viña | $6.50 | una |
| 10 cj 4j id id id | $10 | una |
| 100 cj vino Riscal 12/2 | $7 | una |
| 100 cj id id 25/2 | $8 | una |
| 200 sj arroz canillas viejo | $3.42 | qtl. |
| 50 cj sidra Vereterra | $3.87½ | una |
| 10 pj vino Provincias | $48 | una |
| 50 4j pj vino Torrez | $15 50 | uno |
| 10 estuches turron Gijona. | $38 | qtl. |
| 10 cj chocolate La Estrella | $0.31 | libra. |
| 80 pj vino Torres | $48 | una |
| 50 pj vino Samá | $47 | una |
| 25 pj vino El Sol | $45 | una |
| 30 j4 pj vino navarro El Sol | $51 los | 4/4 |
| 40 j4 pj id. La Primavera. | $.51 los | 4/4 |
| 50 4j id. id navarro | $51 los | 4/4 |

### VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Dbre. 15 Whitney: New Orleans y escalas.
.. 16 León XIII: Cádiz y esc.
.. 16 Orizaba: New York.
.. 17 Mascotte: Tampa y Key West.
.. 17 Yucatan: Progreso y Veracruz.
.. 17 Douglas: Panacola.
.. 18 Reina María Cristina: Veracruz.
.. 18 Gracia: Liverpool.
.. 19 México: New York.
.. 23 Habana: N. York.
.. 24 Seguranza: Veracruz.
.. 25 Castilla: Hamburgo y esc.
.. 28 Morro Castle: New York.
.. 30 Vigilancia: New York.

SALDRAN

Dbre. 15 La Navarre: Coruña y esc.
.. 15 Morro Castle: New York.
.. 15 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
.. 15 Whitney: New Orleans y esc.
.. 16 Leon XIII: Veracruz y esc.
.. 17 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
.. 17 Orizaba: Veracruz y esc.
.. 18 Yucatán: New York.
.. 20 Reina María Cristina: Coruña.
.. 22 México: New York.
.. 24 Habana: Veracruz.
.. 24 Seguranca: New York.
.. 26 Castillia: Hamburgo y esc.
.. 31 Vigilancia: Veracruz.

### VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Dbre. 16 Josefita: en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
.. 23 Reina de los Angeles, en Batabanó procedente de Cuba y esc.

SALDRAN

Dbre. 15 S. Juan, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 20 Josefita: de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.
.. 27 Reina de los Angeles, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo—Viuda de Zuincta.

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 6 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guaciana.—Se despacha á bordo.

UNION.—Todos los sábados para Bahía Honda Río Blanco y San Cayetano.

### PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Día 13:

De Fernandina en 12 días gol. am. Etta A. Simpson, cap. trip. 8, tons. 314, con madera, á la orden.

Día 14:

—Cárdenas en 6 días gol. am. James Judge, cap. Davidson, trip. 8, tons. 591, con hierro viejo, á S. Prats.

Salidas de travesía

Día 14:

☞ No hubo hasta las 3.

Entradas de cabotaje

Día 14:

De Caibarien vap. Avilés, cap. Gonzalez, con 49 tercios tabaco y 50 pacas esponjas.
—Sagua gol. María, pat. Solar, con 400 tercios tabaco y efectos.
—Nuevitas gol. Tinima, pat. Alemañy, con 90 sacos mangle y efectos.
—Pto. Padre gol. Victoria, pat. Viera, con madera y efectos.
—Cárdenas gol. Angelita, pat. Cuevas, con 50 pipas aguardiente.
—Sagua gol. Rita Fortuna, pat. Torres, con 900 sacos carbon.

Despachados de cabotaje

Día 14:

Para Matanzas gol. María, pat. Mas.
—Carahatas gol. Teresa, pat. Seijas.

Buques que han abierto registro

Día 14:

Para Tampa, vía Cayo Hueso, vap. am. Olivette, cap. Smiht, por G. Lawton, Childs y co.
—Filadelfia gol. am. James Judge, cap. Davidson, por S. Prats.

Buques despachados

Día 14:

Para Moss Point gol. am. Henrietta J. Powell, capitan Pinder, por B. Duran.
En lastre.
Fernardina gol. ing. W. R. Huntley, cap. Huntley, por G. Lawton Childs y cp.
En lastre.

Buques con registro abierto

Para St. Nazaire y escalas vap. francés La Navarre cap. Perdrigeon, por Bridat Montros y cp.
—N. York vap. am. Morro Castle, cap. Downs, por Zaldo y Cp.
—Veracruz vap. español Leon XIII, cap. Gómez, por M. Calvo.
—Coruña y Santander vap. esp. Reina Mª Cristina, cap. Fernandez, por M. Calvo.
—N. Orleans vap. amer. Whitney, cap. Birney, por Galban y cp.

Vapores de travesía.

PLANT SYSTEM

Los rápidos y lujosos vapores de esta Línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Los

Lunes, Miércoles y Sábados

entrarán por la mañana saliendo á las dos y media de la tarde para Cayo Hueso y Tampa.

Habiéndose puesto en vigor la cuarentena en la Florida se necesita para obtener el billete de pasaje, el certificado que se expide por el Dr. representante del Marino Hospital Service.

En Port Tampa hacen conexión con los trenes de vestíbulo, que van provistos de los carros de ferrocarril más elegante de salón, dormitorios y reflectorios, para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se dan billetes directos para los principales puntos de los Estados Unidos y también se despachan los equipajes desde este puerto al de su destino.

AVISO

Para conveniencia de los señores pasajeros el despacho de letras sobre los Estados Unidos está abierto hasta ultima hora.

IMPORTANTE.—Habiéndose levantado a cuarentena en la Florida los Sres. pasajeros solo tendrán que presentar el certificado de vacuna, del Dr. á cargo del Marine Hospital Service.

Para más informes dirigirse á sus representantes en esta plaza:

G. Lawton Childs & C

MERCADERES 22, ALTOS.

c 1725 23 N

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

León XIII

capitán GOMEZ

saldrá para

Veracruz directo

el 16 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 15.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del órden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de su destino y con todas sus letras con la mayor claridad.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario, M. Calvo, Oficios n. 28

EL VAPOR

Reina María Cristina

capitán Fernandez

Saldrá para

Coruña y Santander

el día 20 de Diciembre á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, y San Sebastián.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precintos en los mismos.

c 1502 1 78-10

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

VAPOR LA NAVARRE

capitán PERDRIGEON.

Este vapor saldrá directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

sobre el 15 de Diciembre.

ADMITE CARGA y PASAJEROS para DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente el día 14, en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

De más pormenores informarán sus consignatarios, BRIDAT, MONTROS y Cp., Mercaderes núm. 35.

c 1882 9 8

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY—LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Nueva York | Cienfuegos | Tampico |
| Habana | Progreso | Campeche |
| Manzanillo | Veracruz | Frontera |
| Sigo, de Cuba | Tuxpan | Laguna |

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados á la una de la tarde como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| MORRO CASTLE | Dicbre. | 15 |
| YUCATAN | .. | 18 |
| MEXICO | .. | 22 |
| SEGURANCA | .. | 25 |
| MORRO CASTLE | .. | 29 |
| ORIZABA | Enero | 1 |

Salidas para Progreso y Veracruz los Lunes á las cuatro de la tarde, como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| ORIZABA | Dicbre. | 17 |
| HAVANA | .. | 24 |
| VIGILANCIA | .. | 31 |

PASAJES.—Estos hermosos vapores además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes en 64 horas.

AVISO.—Se avisa á los señores pasajeros que antes de poder obtener el billete de pasaje, necesitan proveerse de certificado, del Dr. Glennan en Empedrade 30.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirijanse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en monedas americana ó su equivalente.

SANTIAGO DE CUBA y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinación con los vapores de la línea de Ward que salen de Cienfuegos.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

ZALDO & Co. Cuba 76 y 78.

c 966 156-1 J

VAPORES CORREOS ALEMANES DE H. A. P. A. G. LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 28 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Burdeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puertos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO con escalas eventuales en COLON y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 26 de Diciembre de 1900 el vapor correo alemán, de 4450 toneladas

CASTILIA

capitán M. DUGGE.

Admite carga para los estados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de EUROPA, AMERICA del SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

Enrique Heilbut. San Ignacio 34, Apartado 249.

c 1811 156-1 D

Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

ANTES

Empresa de Fomento y Navegación del Sur

VAPOR "VEGUERO"

Saldrá de *Batabanó* todos los jueves empezando desde el 23 del corriente mes de agosto á las 5 de la tarde para *Coloma, Punta de Cartas, Bailén* y *Cortés*, llevando carga y pasajeros.

Retornará de *Cortés* á las 8 de la mañana todos los domingos por iguales puertos para llegar á *Batabanó* los lunes al amanecer en donde cuentan con tren combinado para esta.

Goletas "Aguila" y "Voluntario"

Deseando esta Empresa proporcionar toda clase de ventajas á sus numerosos cargadores de *Pinar del Río, San Luis, San Juan y Martinez, Luis Lazo, Guanes, La Catalina, Martinas, Tenería, Paso Real* y demás pueblos de aquella comarca, les ofrece gustosa grandes rebajas, sobre los reducidos precios que fijan para los vapores las tarifas expuestas al público en los Almacenes de la Compañía sobre los fletes de carga que computen el hueco de cualquiera de estas dos embarcaciones con la ventaja de llevarlas remolcadas por uno de los vapores citados.

Para informes diríjanse al Escritorio de la Empresa, Oficios 28, (Altos)

Cta. 1775 1 D

COMPAÑIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS.

Vapor "María Luisa"

Capitán URRUTIBEASCOA.

Viajes semanales entre Habana, Sagua, Caibarién y viceversa.

Saldrá del muelle de Luz todos los viernes á las cinco de la tarde y llegará á Sagua los sábados por la mañana, continuando viaje en el mismo día para llegar al amanecer los domingos á Caibarién.

De Caibarién retornará para Sagua los martes á las ocho de la mañana y de este puerto saldrá el mismo día por la tarde, llegando á la Habana los miércoles por la mañana.

Dará principio á su itinerario el viernes 7 de diciembre de 1900.

Recibe carga el miércoles y jueves todo el día y viernes hasta las tres de la tarde.

Tarifa de pasajes y fletes entre este puerto, Sagua y Caibarién.

| | DE LA HABANA á Sagua | á Caibarién |
|---|---|---|
| Pasajes de primera | $ 8.50 | $ 13.00 |
| Pasajes de tercera | 4.25 | 6.50 |
| Jornaleros más de 10 | 3.00 | 5.00 |
| Mercancías | 0.60 | 0.60 |
| Víveres, ferretería loza y petróleo | 0.40 | 0.40 |
| Tercios de tabaco en rama | 0.40 | 0.40 |
| Id. id. id. retorno. | 0.35 | 0.35 |

Se despacha á bordo.

Para pormenores: Oficinas de la Empresa, calle de los Oficios número 19.

c 1808 78-4 D

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

SAN JUAN

Capitán GINESTA

Saldrá de este puerto el 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores, San Pedro núm. 6.

EL VAPOR

MARIA HERRERA

capitán J. M. VACA

Saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayaguez y Puerto Rico.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida para todos los puertos de su itinerario.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

AVISO

Los señores viajeros que se dirijan á los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Cuantánamo y Santiago de Cuba, antes de presentarse á tomar el billete de pasaje, deben llevar su equipaje al muelle de Caballería (pié de la calle de O'Reilly) para ser inspeccionado y desinfectado en caso necesario, según lo previenen recientes disposiciones.

No se admitirá á bordo del buque ningún bulto de equipaje que sea despachado como carga sin ser antes inspeccionado por la SANIDAD.

Desde el presente mes de Diciembre saldrán para los puertos de

Sagua y Caibarién

EL VAPOR

AVILES

capitán GONZALEZ.

todos los DOMINGOS á las 12 del día.

EL VAPOR

Cosme de Herrera,

capitán SANSON.

todos los MIERCOLES á las 5 de la tarde.

Además de los puertos mencionados también reciben carga para Cienfuegos, Santa Clara y Caguaguas (Quemado de Güines) con conocimiento directo, y á los siguientes tipos de flete.

PARA CIENFUEGOS (8 arrobas ú 8 piés cúbicos)

| | | |
|---|---|---|
| Mercancías | 80 cts. | oro esp. |
| Víveres y loza | 60 id. | id. |
| Ferretería | 50 id. | id. |

PARA STA. CLARA.

| | | |
|---|---|---|
| Víveres, ferretería y loza | $ 1-20 | oro esp. |
| Mercancías | 1.75 id. | id. |

PARA CAGUAGUAS.

| | | |
|---|---|---|
| Víveres, ferretería y loza | 65 cts. | oro esp. |
| Mercancías | 90 id. | id. |

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6

c 1501 78-1 O

## Empresas Mercantiles y Sociedades.

### Lonja de Viveres de la Habana.

EL COMERCIO.

COMISION LIQUIDADORA.

Los señores accionistas que lo sean en esta fecha pueden pasar á la calle de Espada número 10, esquina á Neptuno, y de 12 á 2, acompañados de sus títulos para hacer efectivo el veinticuatro y medio por ciento en oro español que resulta según liquidación practicada, números de acciones colocadas según talonarios y efectivo liquidado como podrán ver dichos señores accionistas en lugar y hora referidos: el pago se verificará previa identificación según previene el artículo 492 del Código de Comercio.

Habana Noviembre 15 de 1900.—La Comisión.

7233 alt 78-17 N

### Sociedad Benéfica de Instrucción y Recreo del Pilar.

Por acuerdo de la Junta Directiva el domingo 16 del corriente celebrará esta Sociedad el primer baile de disfraz, admitiéndose socios hasta última hora conforme al Reglamento.

Amenizará el acto la primera de Felipe Valdés reforzada.

Nota.—Es requisito indispensable la presentación del último recibo.

Habana 12 de diciembre de 1900.—El Secretario, Federico García. 7302 3d-13 1a-13

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Lda.

COMPAÑIA INTERNACIONAL. Administración General.

Desde el día 20 del corriente mes empezarán á regir en todas las líneas y ramales de estos ferrocarriles los nuevos itinerarios de trenes de viajeros y mixtos, y cuyas horas de salida se expresan á continuación:

Línea de Regla.

| ESTACIONES. | Mañana TREN 5 | Mañana TREN 2 | Tarde TREN 9 | Tarde TREN 10 |
|---|---|---|---|---|
| Regla | 7.55 | †9.00 | 3.25 | †5.37 |
| Minas | ---- | 8.39 | 3.50 | 5.17 |
| C. Florido | 8.27 | 8.27 | 4.07 | 5.06 |
| San Miguel | ---- | 8.14 | 4.20 | ---- |
| Jaruco | 8.51 | 7.59 | 4.40 | 4.41 |
| Bainoa | ---- | 7.47 | 4.52 | ---- |
| Aguacate | 9.19 | 7.29 | 5.09 | 4.14 |
| Empalme | 9.27 | 7.20 | 5.17 | 4.05 |
| Mocha | ---- | 7.07 | 5.29 | ---- |
| Matanzas | 10.22 | 6.40 | †5.55 | 3.29 |
| Guanábana | 10.39 | | | 3.08 |
| Limonar | 10.59 | | | 2.48 |
| Coliseo | 11.15 | | | 2.31 |
| Jovellanos | †11.40 | | | 2.

# DIARIO DE LA MARINA

SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1900.


## LA COLONIA ESPAÑOLA

Retiramos nuestro editorial para publicar en este lugar preferente el importante documento que sigue, dirigido por el digno Presidente del Casino Español de la Habana, nuestro distinguido amigo el señor don Ramón Prieto, á los Presidentes de las distintas asociaciones de carácter español existentes en la Isla de Cuba.

*Habana 15 de Diciembre de* 1900.

Sr. Presidente de.....

Mi distinguido compatriota:

El desenvolvimiento de los sucesos en esta Isla, y señaladamente el de aquellos que de un modo expresivo afectan á los intereses morales y materiales de nuestros compatriotas residentes en el país, como, por ejemplo, el afianzamiento de las relaciones entre Cuba y nuestra patria, una vez que la primera se constituya definitivamente, y la organización que se ha dado en estos últimos días al ramo de la inmigracion, nuevos motivos vienen á ser para que el CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA, interpretando el pensar y el *sentir* de cuantos lo constituyen é inspiran y respondiendo á los fines que determinan la forma y propósitos de su actual existencia, se crea en el deber patriótico de dirigirse una vez más á todos los Institutos hermanos esparcidos en esta isla, reiterándoles las manifestaciones contenidas en las Circulares de esta Presidencia de 27 de Julio y de 12 de Septiembre de 1899, en el sentido de promover con eficacia, aunque sin precipitaciones que pudieran ser contraproducentes, la solidaridad efectiva y real de los españoles establecidos en la Gran Antilla, buscando para ello en una íntima y cordial unión, el calor y la fuerza colectiva que nos compensen en lo posible de la lejanía en que nos hallamos del gran hogar de la Patria.

No por haber cesado definitivamente el vínculo político que nos unía á la Isla de Cuba, ha cesado *ipso-facto* como habitantes de ella nuestra personalidad, bien determinada; antes al contrario, ésta se acentúa ahora con caracteres más definidos y precisos, haciendo necesaria la concentración fuerte y mancomunada de los españoles aquí residentes, toda vez que convertidos en extranjeros y por lo mismo que, aunque próximas á consolidarse, todavía no se han asentado en forma estable y definida las relaciones que han de establecerse entre Cuba y España, se hace más y más conveniente la cohesión que debe robustecer, con una organización completa que le dé plenitud de vida, á la importante Colonia Española de esta isla.

No queremos, empero, como ya lo hemos dicho más de una vez, significar con esto que nos hallemos en el caso de deshacer, ó siquiera descuidar, la fecunda labor que ha dado nacimiento, impulso y prosperidad á nuestras Sociedades regionales y á las que, sin revestir ese caracter, como aquellas han sido, son y deben continuar siendo muestras fehacientes del patriotismo nacional, que á todos nos inspira y cuyo poder es tan vasto é intenso en las esferas del sentimiento y de la reflexión, que, sin temor alguno á verse menoscabado, antes se vigoriza y acrecienta con esas nobles consagraciones del recuerdo y del afecto á las comarcas en que se descompone, como partes esenciales de un todo substantivo, la unidad indivisa y sólida de la patria española.

Mas para que en esta tierra, por tantos recuerdos y por tantos vínculos espirituales ligada todavía, y ligada por siempre, á la nación que la ha descubierto y civilizado, exista en compendio como una imagen viva de la Madre Patria en su unidad moral, y para que los españoles como tales, é independientemente de su respectiva diversidad de orígen, encuentren en la Habana lo que ya existe felizmente en otras ciudades de la Isla, precisa se hace solicitar y obtener el concurso de muchas buenas voluntades, hasta conseguir que exista relación, no sólo por el nombre y por el caracter, sino, además, por el número de sus adherentes, entre el núcleo social que personifique á la Colonia Española y la Colonia misma, de modo que refleje el uno la significación é importancia de la otra.

Nuestro empeño, que es adición y no resta, porque (bien está que lo repitamos) aspira á la suma total de los sumandos nacionales, como obra que compendia, en resumen comprensivo, las energías diversas, más no aisladas ni antagónicas, de nuestros robustos organismos regionales y particulares, los cuales en tal concepto imagen vienen á ser de la misma Madre Patria, que personifica la unidad y la armonía de las distintas tierras que la integran; nuestro empeño, decimos, tiene como objetivo y como síntesis la fijación en esta isla del núcleo español, que, recibiendo mas no secando la savia vigorosa de todas las sociedades hispánicas aquí sólida y brillantemente establecidas, pueda reflejar desde su foco central la luz de la nacionalidad común; y como rio caudaloso que bebe las aguas de sus afluentes, pueda también presentarse con fuerza y brío; con el brío y la fuerza de una gran colonia extranjera que agradecida al país de quien recibe cariñosa hospitalidad, devuelve este preciado beneficio aumentando con la riqueza particular la prosperidad pública, y conservando en él, por medio de una constante transfusión de su sangre, los caracteres distintivos de su actual personalidad étnica.

Un acontecimiento luctuoso y solemne, la desaparición eterna de nuestro bondadoso y noble compatriota don José F. Sagrario, á quien cupo la honra de representar en esta y en la pequeña Antilla á la Madre España como primer Cónsul general, ha revelado cómo en las ocasiones solemnes los españoles de Cuba sabemos, solícitos y animados de los móviles más generosos y puros, buscarnos y entendernos, aunarnos estrechamente y reafirmar, en suma, la unidad de sentimientos, de carácter y de acción, que constituye la característica de nuestra personalidad colectiva.

Todos los signos indican elocuentemente que se impone la concentración de nuestras energías en un esfuerzo común que, lejos de reducir la esfera en que se desenvuelve la actividad de nuestras poderosas unidades regionales, la ampliará y fortificará más y más; porque llegado que fuera el caso, devolvería la fuerza que recibiera de cada una, aumentada con la de las otras unidades.

Las aspiraciones de todos los españoles que puedan ser atendidas y, según los casos, recomendadas ó satisfechas dentro del carácter de este Instituto y de acuerdo siempre con la legítima y autorizada representación oficial en esta isla del Gobierno de nuestra Patria; y como ejemplo de ellas las que en estos mismos momentos surgen á causa de las medidas que se han proyectado y en parte se han llevado al terreno de la práctica con relación á los que con dudosa exactitud, tratándose de nuestros compatriotas, se quiere calificar de inmigrantes, parecen á esta Presidencia que constituyen un argumento capitalísimo en favor de la concentración verdaderamente patriótica que perseguimos con absoluta pureza de intenciones y firmemente convencidos de su salvadora eficacia. El CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA ha avanzado ya por ese camino, dando ingreso en su Junta directiva como vocales natos, á los Presidentes de las distintas Asociaciones españolas establecidas en la Habana; y tal acuerdo, por aclamación aprobado, revela que, lejos de pretender esta Sociedad inmiscuirse en la vida interior de las otras, á lo que aspira es á que éstas intervengan en la suya propia por el conducto de la representación más alta y autorizada de cada una de ellas.

Porque está firmemente convencida esta Presidencia de que el pensamiento que encarece es fundamental, trascendente y fecundo para los más vitales intereses de la gran comunidad formada por los españoles que residen en esta isla, y por que sabe que intepreta la opinión de los que le secundan en la labor de regir los destinos del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA no vacila, á trueque de parecer á primera vista—pero sólo á primera vista—demasiado insistente, en someter á Vd. y á la importante Sociedad que con tanto acierto preside, estas líneas generales, esta orientación, por decirlo así, de un pensamiento que juzga levantado y utilísimo, para bien de todos los españoles que en la Isla de Cuba residen.

Con el mayor gusto reitera á usted las seguridades de su amistad y consideración más distinguida, su atento servidor y compatriota,

q. b. s. m.

RAMÓN PRIETO

## LA PRENSA

Los municipios de Pinar del Río han dirigido una exposición al Gobernador Militar manifestándole la triste situación económica en que aquella provincia se encuentra y pidiéndole para aliviarla, que ordene la revisión de las tarifas del ferrocarril del Oeste y la inmedita conclusión de la carretera central de Vuelta Abajo, cuyo trazado data de cuarenta años y que hoy no llega más que hasta la puerta del cementerio de San Cristóbal.

Dicha exposición pinta admirablemente el estado de aquella región infortunada, emporio de riqueza en mejores días, y es tan sóbria y elocuente como un sollozo.

Será atendida por Mr. Wood?

*Patria* regala hoy á sus lectores el proyecto número 2 de la Constitución para el gobierno y administración de la República de Cuba.

Aquí ya no faltan como en el 1º, los correspondientes títulos y capítulos.

En estos asuntos, como cuando se trata de zanjeos y obras públicas de la misma índole, conviene siempre izar una banderola para avisar el peligro.

El peligro en este caso está en la lectura.

Porque no todos pueden entregarse á ella con salvavidas como un *observador*.

Ya él nos dirá qué le parece del nuevo proyecto.

De todos los conceptos, ideas y frases en que abunda el artículo que hemos publicado tomándolo de la *Review of Reviews*, lo que á nosotros nos hizo más gracia fué ésto:

Los últimos informes llegados de la Habana no pueden ser más halagüeños. Empieza á manifestarse entre los miembros más caracterizados de la Convención la creencia de que vale más tomar las cosas por el lado alegre que por el lado triste (*it is better to be safe than sorry.*)

Que nos aspen si el autor de ese descomunal trabajo no se ha leído ya las dos entregas de *La Obra de la Convención* y los extractos de las sesiones publicadas por *La Discusión* y *El Nuevo País*.

En efecto, por aquí estamos muy alegres.

Basta fijarse en el estreno del día: *El viaje de recreo*.

Lo que hay es que detrás de bastidores 300.000 muertos cubanos y españoles, dicen por lo bajo:

—Para ese *viaje* no necesitábamos alforjas!

## ASUNTOS VARIOS.

AL TRIBUNAL SUPREMO

El Secretario de Justicia ha enviado al Tribunal Supremo, para tratar de su revisión, todos los datos relacionados con la cesantía de los Magistrados de esta Audiencia, decretada el 17 de Septiembre último.

MAGISTRADOS SUPLENTES

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha propuesto al Gobierno militar nombre á los señores don Alberto Barrena, don Nicasio Estrada y Mora, don Guillermo Chaple y don Luis Azcárate, para desempeñar los cargos de magistrados suplentes de la misma durante el próximo año de 1901.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por los señores don Miguel Armenteros Robaina y don Luis Felipe Bolaños de los cargos de jueces municipales de Viñales y Aguacate, respectivamente

También han sido aceptadas las renuncias que de los cargos de jueces municipales suplentes de Bainoa, Melena del Sur, Aguacate y Morón, presentaron don Federico García Fables, don Pablo Hernández, don Arcadio Amores Amores y don Ramón Fernández Leiva.

NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado Jefe de la Policía Especial, que á las órdenes del Gobernador civil de Matanzas operará en aquella provincia el general Clemente Gómez, Alcalde Municipal de Jovellanos.

LA CÁRCEL DE PINAR DEL RÍO

El presupuesto de gastos carcelarios formado por el Alcalde de la cárcel de Pinar del Río para el primer semestre del año próximo venidero, asciende á 5.582 pesos 40 centavos.

El Alcalde de dicho establecimiento ha pedido que se le aumente su haber á cien pesos mensuales y dicha solicitud ha sido apoyada por el Gobernador civil de la provincia.

Este último ha propuesto la creación de una escuela en la citada cárcel y la concesión de un crédito de 420 pesos para sueldos del maestro, mobiliario y gastos de instalación.

COMPLACIDOS

El señor D. Manuel Pedroso y González Ferragut, Jefe de los Taquígrafos de la Convención Constituyente, nos suplica hagamos constar que no es él el individuo que con el mismo nombre aparece en los partes de policía publicados el jueves.

También nos ruega nuestro compañero D. Pedro Valls y del Castillo, reporter del *Avisador Comercial*, hagamos constar que no es él el Pedro Valls que apareció en los partes de policía que publicamos en la edición de la tarde del jueves.

Quedan complacidos.

LOS PRIMEROS AZÚCARES

El día 13 entraron en Matanzas, los primeros azúcares de la zafra actual, consistentes en 250 sacos elaborados por el ingenio "Santa Amalia", de aquella provincia.

Estos frutos fueron depositados en los almacenes de los Sres. Larragoiti y Cª

CRÉDITO

El Ayuntamiento de Cabezas ha solicitado del Gobernador Militar de la isla, un crédito de doce mil pesos para reparar los caminos de aquel término y construir un acueducto.

DEVOLUCIÓN DE UNA CASA

El Secretario de Hacienda ha dispuesto la devolución á los herederos de D. José Rafael Renté de la casa Luisa Dulce número 109, en Güines, que se había incautado el Estado por débitos de contribuciones.

PAPEL INÚTIL

Con fecha 18 del actual, ha ingresado el Jefe del Archivo general, señor Vidal Morales, en las cajas del del Tesoro, con cargo al crédito de la isla, la suma de 71 pesos 55 centavos en moneda de los Estados Unidos, importe de la venta del resto de papel inútil de aquella oficina.

CATEDRÁTICO

Ha sido nombrado para desempeñar la Cátedra de la Escuela de Agrimensura del Instituto de Puerto Príncipe, el Sr. D. Manuel Cadenas y Castañer.

CONFIRMACIÓN

El Ayuntamiento de Cárdenas ha acordado solicitar del Gobernador Militar de la Isla la confirmación del Ldo. D. Ernesto Castro en el cargo de Registrador de la Propiedad de aquella población que viene desempeñando.

UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

Los Sres. Harris, Broos y Cª, han presentado una instancia al Secretario de Estado y Gobernación pidiéndole que ordene al Ayuntamiento de Martí, antes Hato Nuevo, que les entregue una máquina de escribir sistema "Remington", que ellos como agentes de la misma en esta capital le facilitaron á prueba hace algún tiempo, sin que hasta la fecha hayan podido obtener ni la devolución ni el importe de aquella, á pesar de las gestiones practicadas.

## ACTUALIDADES

TREMENDAS EJECUCIONES DE CRISTIANOS EN CHINA

Este grabado da una idea del sistema de ejecución en China. Arrodillan á la víctima con los brazos atados á la espalda y de un solo tajo hacen rodar la cabeza. Estas ejecuciones aí por mayor tuvieron lugar en Pekin pocos

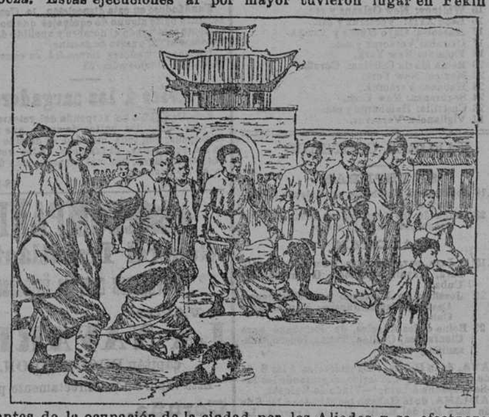

días antes de la ocupación de la ciudad por los Aliados y se efectuaron á la vista de las Legaciones extranjeras, sitiadas en esos momentos, y que por tal razón no pudieron impedirlas.

## El Congreso Social y Económico
### HISPANO-AMERICANO

*Madrid 17 de noviembre de* 1900.

XI

EL BANQUETE DE NUÑEZ DE ARCE

El insigne poeta y académico don Gaspar Nuñez de Arce obsequió hoy con un banquete á los representantes oficiales de la América latina; banquete al que no me fué dado asistir. No quiero que falte esa nota simpática en mis crónicas del Congreso, y para referir el acto, cedo la palabra al insigne escritor colombino César Zumeta, cuyo libro *El continente enfermo* le ha valido el más alto renombre en Europa.

Dice así:

"En un salón de Lhardy reunió hoy don Gaspar Núñez de Arce á los representantes de la América española presentes hoy en Madrid, y á algunos distinguidos amigos. A la hora del *Champagne* aquella fiesta íntima asumió las proporciones solemnes de homenaje al poeta y de afirmación de la unidad de raza y de ideal que liga a todos los pueblos allí representados.

No es, dijo el señor Núñez de Arce, interés político ni de orden económico el que aquí nos congrega, sino el amor á cosas más altas, al sólo vínculo indestructible que nos une, la lengua, por cuya virtud la España vencida impera sobre naciones que extienden su dominio por todo un continente. Recordadlo y tened por enemigo á quien quiera que en estos tiempos de lucha por la condensación de toda forma de actividad en grandes unidades políticas y étnicas, proponga la creación de idiomas regionales en vuestra América, á fin de romper el lazo que la mantiene y la pone en aptitud de hacerle frente á cuanto las tristezas de esta época amontonan de tempestuoso sobre las cimas de vuestros Andes. La raza hispano, la raza latina, no han de perecer, porque la humanidad y la historia no han de sufrir esa suprema mutilación. No vaticino, dijo el *vate*, cuando digo que pasada esta época de enfermizo delirio de intereses circunstanciales, el mundo ha de encontrar otra vez á su frente, fuerte, digna de su tradición y de su porvenir, á la gran familia latina que aquí representamos, y que tiene el encargo de ir inscribiendo en el pórtico de cada nuevo siglo estas grandes palabras: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Calló el poeta eximio, y hubo un largo silencio de recogimiento. ¿Quién sería osado á recoger en nombre de la rama americana del viejo tronco del Lacio aquella salutación profética que por los labios de su predilecto nos dirigía la musa española?

El silencio se hacía opresivo, y hubo de romperlo en frase conmovida el expresidente del Salvador Sr. Zaldívar.

Mudos estamos—dijo él—porque el idioma castellano, patrimonio común nuestro, no tiene términos que correspondan á la ocasión y digan todo el alto simbolismo que ella encierra, ó cuanto significa para el corazón americano el nombre de Núñez de Arce.

Alentado por estas frases, tomó entonces la palabra D. Justo Sierra. Lentas; majestuosas brotaban de los labios del poeta mexicano las sonantes cláusulas en que cantó la gloria del poeta hispano. No sé repetirlas. El estro tiene sus fueros, y no seré osado á atropellarlos. Yo sé, recuerdo que ¡dijo, cómo la musa americana se inclina en estos momentos sobre mi copa y deja caer en ella todos los pétalos de nuestras rosas para ofrendároslas.

Un rayo de sol se entraba por el balcón y destacaba en el claro obscuro del ámbito el perfil venerable del orador, sus facciones nobles, la alburа de sus canas. Y entonces oímos de los labios del señor Sierra una palabra que en tres distintas ocasiones ha conmovido hondamente nuestro ser. Primero, cuando en los claustros de la Universidad leímos el tercero dantesco en que el enorme poeta saludaba á Virgilio. Luego, cuando Renán contuvo un día la sonrisa demoledora, y saludando á Victor Hugo puso su firma al pie del verso consagrado. Y hoy, cuando Justo Sierra, en nombre de la América Latina, proclamó la salutación de Dante á Virgilio, de Renán á Victor Hugo, y dirigiéndose á Núñez de Arce, dijo: "Onorate l' altisimo poeta."

En vano protestó el señor Núñez de Arce contra aquel homenaje y manifestó que le era debido al cantor de las Doloras. Pérez Triana lo resumió en frase vibrante, y tras él los señores Blest Gana, Roger, Macedo, quien propuso grabar una medalla que perpetuara la memoria de esta fiesta; Alonso Criado, Silió y el señor Castillo y Soriano, quien propuso que la Sociedad de Escritores y Artistas españoles incluyera de hoy más en su título á los hispanoamericanos. En vano. El maestro se encontraba, como él mismo dijo, *solo*, y enfrente espíritus rebeldes que echaban afuera en elocuencia lo que no cabía ya en los corazones.

Y hasta quien esto escribe hubo de interpelarlo, diciendo: ¡Por qué protestáis, maestro, contra lo que es vuestra obra? Los espíritus prácticos, durante todo lo que va de siglo, han hecho cuanto esfuerzo estuvo á su alcance por desunirnos. Y he aquí el momento de afirmar que sin Castelar, y con él vos y la pléyade que con vosotros mantuvo en alto el ideal y ató con hilo invisible de idilios y poemas nuestras almas, amontonando sobre vuestra frente laureles que crecieron á las márgenes del Bravo, el Orinoco y el Plata. Sois testimonio de que en definitiva lo práctico es lo ideal, y porque oficiásteis en ese altar os traemos nuestra ofrenda.

Y salimos llevando en nuestros corazones imperecedero recuerdo, y en las mentes chispas de la inextinguible hoguera."

Nada tengo que agregar á la gráfica y expresiva relación de César Zumeta, que hago mía en todas sus nobles y levantadas manifestaciones.

JOSE E. TRIAY.

## SESION MUNICIPAL

DEL DIA 14

A las cinco y veinte minutos se abrió la sesion bajo la presidencia del doctor Torralbas, leyéndose las actas de las sesiones anteriores, siendo aprobada la de la primera de aquellas, no sucediendo lo propio con la segunda ó sea la referente al asunto Dady y Compañía, puesto que el señor Mosquera (don José Eligio) llamó la atención de la presidencia por qué se le hacía figurar entre los votantes en contra de Dady y Compañía, siedo así que votó á favor de dicho señor y en contra por tento de la moción Casuso.

La rectificación, hecha por el señor Mosquera, cambió por completo la faz del asunto Dady y Compañía, puesto que el voto del referido señor viene á dar mayoría á los defensores de Dady y Compañía, quedando por tanto desechada la enmienda del señor Casuso, Polanco, Mendieta y otros.

Se acordó ceder el salón de sesiones del Ayuntamiento al señor Peyrellade para que pueda celebrar en ellos la distribución de premios entre los alumnos del Conservatorio de Música que dirige.

La Secretaría dió lectura á una comunicación de la Junta Escolar solicitando fondos para costear sesenta y cinco banderas con destino á los colegios municipales.

A propuesta del señor Zayas se acordó abrir una colecta entre los concejales y empleados municipales con el fin antes indicado, nombrándose á los señores O'Farrill y Zayas, para que se encarguen de hacer la recolecta aprobada.

Se acordó autorizar al Alcalde para que en unión del concejal inspector de la cárcel, señor Borges, se adquieran quinientas sábanas y otras tantas frazadas ¡con ¡destino al establecimiento antes citado.

Fué así mismo autorizado el Alcalde señor Rodríguez, para que con cargo al capítulo correspondiente provea de los muebles necesarios á las tenencias de alcaldías.

Entróse después á tratar de las últimas proposiciones hechas por don José de Armas y Céspedes, para la realización del empréstito para llevar á cabo las obras de alcantarillado y pavimentación de la ciudad.

Se acordó el nombramiento de una comisión encargada de avistarse con los tenedores de las láminas municipales para llegar con ellos á una solución que haga viable dicho empréstito.

El señor Mendieta propuso que el Ayuntamiento acordase dar una gratificación como regalo de pascuas á todos los empleados de la casa que gocen un sueldo menor de cincuenta pesos.

El señor Borges propone que dicha gratificación se hiciese extensiva á todos los empleados municipales que gocen dicho sueldo.

Puesta á votación la enmienda antes referida, fué desechada por quince votos contra dos.

Acordándose en definitiva gratificar con medio sueldo á los referidos empleados.

A propuesta del señor Zayas se acordó posponer para el martes el sorteo para la elección de la Junta Municipal.

Se acordó citar á junta extraordinaria para el lunes, con el único fin de tratar del pliego de condiciones para el Alcantarillado, y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

## MR. FRYE

El Superintendente de las escuelas de Cuba nos remite para su publicación lo siguiente:

AL PUEBLO DE CUBA

Cuando acepté el puesto ¡de Superintendente de Escuelas de Cuba, lo hice con la promesa de que mis salarios serían dedicados á las escuelas públicas y á obras de caridad. Es siempre desagradable hacer referencia á donativos hechos, pero mi promesa á Cuba me impone el deber de publicar el empleo dado al dinero.

También prometí devolver á Cuba las cantidades que correspondiesen de de la venta de mis libros en la Isla. La parte de utilidad que de esto me toca, es la que generalmente se da, el seis por ciento del total de la venta, y las cuentas en poder ahora del Tesorero de la Isla, demuestran que mi utilidad en la venta de los libros de que soy autor, asciende á seiscientos pesos.

El dinero que he prometido usar en beneficio de Cuba es por lo tanto el siguiente:

| | |
|---|---|
| Salarios de un año, de Noviembre 2 de 1899 á Noviembre 2 de 1900 | $ 2.755 00 |
| Utilidad de la venta de mis libros en la Isla | 600 00 |
| Total, tres mil trescientos cincuenta y cinco pesos | $ 3.355 00 |

GASTOS

| | |
|---|---|
| A Harris Bros. & Co., Habana, por una máquina de escribir y una carpeta, etc. | $ 156 00 |
| Por la impresión de 100.000 ejemplares del Himno de Bayamo para los niños de Cuba | 200 00 |
| Donaciones de veinte y cinco pesos.—La Beneficencia ($50) San Vicente de Paul, El Buen Pastor, Huérfanos de la Patria, Dispensario de Niños Pobres (Dr. Delfin) ($50), La Bandera de Jesús, Lee Orphanage, Asilo de Bolondrón, Asilo de Hubbard en Matanzas, Hospital de Remedios, Casa de las Viudas, y al cuidado de los Alcaldes, los huérfanos de Rodas, Santa Clara, Sancti Spíritus, Guanabacoa, Manzanillo, Santiago de Cuba, Guantánamo y Santo Domingo | 550 00 |
| Contribución á la Excursión de los Maestros á Harvard | 1.000 00 |
| Obras de caridad que no pueden nombrarse | 325 00 |
| Suscripción para la casa del General Gómez | 25 00 |
| Biblioteca de Maestros de la Habana | 100 00 |
| Asociación de Maestros de Sancti Spíritus | 50 00 |
| Obispo de la Habana, para los huérfanos | 100 00 |
| Asociación de Maestros de Puerto Príncipe | 100 00 |
| Asociación de Maestros de Sagua la Grande | 50 00 |
| Biblioteca de Maestros de Cárdenas | 100 00 |
| Academia de Maestros de Santiago de Cuba | 100 00 |
| Donaciones á maestros necesitados en Harvard | 200 00 |
| Cablegramas y telegramas durante la Excursión á Harvard | 96 00 |
| Gastos de carruajes y viajes durante el año en Cuba | 410 00 |
| Viaje á los Estados Unidos en los meses de Marzo y Abril para organizar la escursión á Washington | 370 00 |
| Gastos personales y de representación | 990 00 |
| Total, cinco mil cuarenta y dos pesos cincuenta centavos | $ 5.042 50 |

Para explicar los viajes, carruajes, trenes, vapores, etc., que se especifican arriba, debo decir que durante todo el tiempo que he estado en la Isla, nunca he presentado una cuenta de gastos, ni de un centavo, contra el Tesoro de la Isla de Cuba.

ALEXIS EVERETT FRYE.

Superintendente de las Escuelas de Cuba.

## Academia de Jurisprudencia.

INAUGURACIÓN

Se ha celebrado en Madrid con gran solemnidad y brillantez la apertura del curso de 1900 á 1901, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, señor García Alix, quien tenía á su derecha al presidente de la Academia, D. Raimundo Fernández Villaverde, encargado del discurso inaugural, y á su izquierda al ministro de Gracia y Justicia.

Ocupaban los demás sillones de la mesa presidencial, además de los ministros citados, los de Gobernación, Obras públicas, Hacienda, Estado, que vestían el uniforme propio del cargo, y además los señores Silvela y Gamazo.

Los bancos rojos estaban ocupados por los académicos y diversas personalidades de la Magistratura, de la política, de la enseñanza y distinguidos americanos.

En las tribunas se veían á elegantes damas.

El secretario general, D. Félix de Llanos y Torriglia, dió lectura de un bien escrito resumen crítico de los trabajos realizados por la Corporación en el curso de 1899 á 1900, en el cual dedicó sentidos párrafos y cordial saludo en nombre de la Academia, á los ilustres miembros del Congreso Hispanoamericano.

Terminada la lectura de este interesante discurso, que fué muy aplaudido, dió lectura al suyo el ex ministro de Hacienda D. Raimundo Fernández Villaverde.

El tema que había elegido versó sobre "La cuestión social y el Derecho civil."

Con gran dominio del asunto y mucha erudición, trató profundamente tan importante problema, examinando á tal fin las diversas escuelas socialistas, los principales publicistas que se ocupan de ellas y los artículos de los Códigos francés, italiano, alemán y austriaco, relativos á tal asunto.

Hablando de la cuestión social, manifestó que nunca como ahora ha reinado la igualdad de derechos tan sincera, eficaz y perfecta entre los hombres, á pesar de ser esta época de gran agitación y descontento; que la supuesta esclavitud del obrero, descrita por Marx en sus obras, no merece sino volver á la fábula de donde fué tomada; que es cierto que en la civilización moderna hay vicios, dolores, necesidades, que, en gran parte, esperan aún remedio de las costumbres y de las leyes; pero que conforme con León Gambetta, repite, para dar relieve á esta idea, que no hay cuestión social, hay cuestiones sociales; no hay cuestión social que pida la transformación íntegra del Estado; hay, como hubo y habrá siempre, cuestiones nacidas de los males, los vicios y los daños que la sociedad humana, en su irremediable imperfección, produce y siente; cuestiones económicas, cuestiones morales, cuestiones jurídicas.

Terminó el señor Villaverde su notable disertación, insistiendo en la idea de que las instituciones civiles, familia, tutela, sucesiones, dominio, derechos reales, contratación, no podrán vivir nunca bajo la exclusiva reglamentación del Estado; descansarán, por el contrario, mientras la humanidad exista, sobre dos grandes principios jurídicos: la libertad y la propiedad individuales, que son inseparables de la sociedad é incompatibles con el socialismo.

Tan concienzudo y magistral discurso fué muy aplaudido, y recibió por él su autor miles de plácemes y enhorabuenas de la gente togada.

Concluyó el acto con unas breves frases del ministro de Instrucción pública, abriendo el curso académico en nombre de S. M., y dando cuenta de que el premio Cánovas, de 5.000 pesetas, había sido adjudicado al señor D. Adolfo Pons y Umbert, y el accésit de 1.000 pesetas á D. Antonio de Lara y Pedrajas, por sus notables trabajos jurídicos.

## BALANCE DEL SIGLO XIX

Próxima á terminar la brillante centuria que se ufana con el nombre de siglo XIX; es hora de pasar revista á sus principales hechos, y examinar el proceso de lo que en ese lapso de tiempo ha realizado la inteligencia humana.

El sentido moral se encuentra como antes estaba, y probablemente seguirá lo mismo. Más de cuarenta guerras han afligido la humanidad en este siglo, y casi todas se han promovido por la ambición de las que llamamos naciones civilizadas. Mencionaremos solamente las luchas que tuvieron mayor resonancia: la de Napoleón, la de la emancipación hispano-americana, la revolución francesa de 1848, y la guerra separatista de Norte America.

En política se ha adelantado muy poco. Lo único que puede considerarse como un verdadero progreso es la abolición de la esclavitud en América. Todas las demás libertades que se dicen conquistadas por el pueblo, hasta ahora son puramente nominales, y no deben anotarse en la cuenta general del siglo. El constitucionalismo viene resultando una admirable ficción, y la famosa conquista del sufragio no se puede ya tomar en serio.

La cuestión obrera no ha cambiado. El período crítico de las huelgas cada veinte ó treinta años, obedece á una ley económica, relacionada con la baja del valor de la moneda, efecto del aumento continuo de metal en circulación.

En Filosofía han descollado algunos alemanes discípulos de Kant, que explicaron cada uno á su modo la doctrina de un idealismo trascendental con vistas al panteismo. Estos fueron, al principio del siglo, Hegel, Schelling y Krausse. Posteriormente apareció Shopenhauer, de la misma escuela, fundador del pesimismo filosófico. Sintetiza en la *voluntad* el desenvolvimiento del mundo social, al modo como la *fuerza* acciona en el mundo físico. Francia ha producido filósofos como Augusto Compte, creador del positivismo, y Paul Janet, que busca al Ser Supremo por medio del raciocinio. Inglaterra tiene á Herbert Spencer, filósofo enciclopedista que ha hecho un esfuerzo colosal para encuadrar todos los conocimientos modernos en el marco de la Evolución positivista. En España brillaron dos insignes filósofos: Balmes y Zeferino González, que armonizan la filosofía escolástica con los actuales progresos y con los principios del dogma, demostrando que la Religión Católica no es incompatible con las más brillantes concepciones de la Ciencia.

Del progreso de las bellas artes no corresponde hablar en ninguna época. Podrán variar los estilos en boga y las escuelas, pero la pintura, la música, la literatura y la arquitectura no progresan, si hemos de entender por progreso la mayor grandiosidad de una obra. Desde Homero á Cervantes y desde el Parthenon al Vaticano, solo se nota que el genio siente vibrar su inspiración con igual intensidad ante la poesía de la Naturaleza y ante las sublimidades del sentimiento. Ciñéndonos á la literatura, las más completa de las bellas artes, diremos que á nuestro juicio los poetas sobresalientes del siglo XIX son: en Alemania, Goethe y Enrique Heine; en Francia, Victor Hugo y Mistral; en España, Castelar, Zorrilla y el padre Verdaguer; en Inglaterra, Dickens y Lord Byron; en Italia, Manzoni y Leopardi; en Rusia, Tolstoi y Tourgueneff; en la América sajona, Longfellow y Edgar Poe; y en la América latina, Montalvo y Heredia.

En Religión se registra un progreso evidente á favor del Catolicismo, sobre todo en los países protestantes. Se han organizado nuevas sectas de distintas procedencias. Las más notables son, el Espiritismo y el Positivismo; ambas, siendo radicalmente opuestas, apoyan su doctrina en las ciencias físicas. Ultimamente apareció el Ocultismo, una extraña mezcolanza de las dos doctrinas mencionadas, que hace experimentos sobre histerismo hipnótico, para involucrar los fenómenos del espíritu con los de la materia.

Entremos ahora de lleno al examen de lo que se ha adelantado en Ciencias físico-naturales. Mil páginas en folio no bastarían para detallar someramente los mil y un portentos que el genio del hombre ha realizado en este siglo. Citaremos los más importantes, fijándonos primero en tres grandes concepciones científicas que á nuestro modo de ver, constituyen lo más trascendental y grandioso de la Ciencia moderna.

Estos tres adelantos son: el descubrimiento de la fuerza electro-magnética, el principio de la conservación de la energía y las teorías de la Evolución. Con el primero se resuelven innumerables problemas del mundo industrial. Casi todos los prodigios que hoy se operan con el trasporte de energía, se deben á la misteriosa potencia de los electro-imanes, cuya acción todavía es desconocida.

El principio de la conservación de la energía abre camino á la tan buscada unidad de las fuerzas físicas, consideradas como simples formas de movimiento. El calor, la electricidad, la luz, el sonido, el magnetismo, ya no son *fluidos*, sino *vibraciones* de la materia, reversibles unas en otras. Simplificado el problema de tal modo, puede esperarse el dia en que se sepa la causa única, siempre igual á sí misma, que mueve, altera y transforma los cuerpos. Cada molécula ó masa posee una cantidad de energía que le es propia y que significa una potencialidad de movimiento, de presión ó resistencia, que no se extinguirá nunca mientras la masa permanezca íntegra. La acción de su energía puede cambiar de forma; pero siempre la velocidad, la resistencia y la presión que ofrece un cuerpo en un momento dado suman una cifra constante. Con la teoría de la evolución se toca el fin de una suprema unidad, cada vez más patente en los fenómenos de la Naturaleza.

El principio de la conservación de la fuerza y la indestructibilidad de la materia no pertenece en rigor á este siglo, por más que en nuestros días lo hayan desarrollado Mayer, Mohr y Joule.

El gran Descartes, á quien sus contemporáneos no entendieron, expuso en su obra "Principios de la Filosofía" el concepto de la conservación de la fuerza y del movimiento. Así por ese estilo se hallarían muchos datos en prueba de que la fama es injusta con los hombres. De los inventos llevados á la práctica, raro es el que no tenga precursores muchas veces oscuros y olvidados. Por eso en el presente trabajo omitimos muchos nombres que pudiéramos citar.

Hablemos ahora en detalle sobre el progreso de las ciencias físicas y sus apreciaciones. En materia de *Electricidad* el adelanto es enorme. El primer año del siglo en 1801 se descubrió la luz eléctrica, por Humphry Davy. Veinte años después Oersted y Faraday dieron á conocer la fuerza electromagnética y las corrientes de inducción, y al cabo de otros veinte se inventaba el telégrafo eléctrico, los cables trasatlánticos en 1858, el pantelégrafo de Caselli en 1859, el teléfono en 1876, y por fin los dinamos, los ferrocarriles eléctricos y el transporte de fuerza á largas distancias.

También se deben al desarrollo de la electricidad la galvanoplastia, los acumuladores, el horno eléctrico, la telegrafía sin hilos (revelada por el español Bartrina en 1880 y puesta en práctica por Marconi en 1897); el oscilador de Tesla y otros adelantos de reciente aplicación, cuyo desenvolvimiento será cosa del siglo próximo.

La Termo-dinámica, ya aplicada en épocas anteriores, produjo inventos como la adaptación del vapor á los buques, por Fulton en 1807; las locomotoras por Stephenson en 1814, los motores de gas y de petroleo y otros, á partir de 1861, y las turbinas de vapor, recientemente aplicadas, que significan un gran paso en el ahorro de energía.

La *Química* ha hecho también progresos admirables. Berzelius dió el primer paso creando la nomenclatura de los cuerpos y recientemente Berthelot ha sustituido la teoría atómica con el *termo-química*, considerando las transformaciones y combinaciones de la materia como fenómenos del calor ó movimiento. El mismo Berthelot ha sentado las bases de un nuevo adelanto: la *síntesis química*, por la cual se espera poder confeccionar las sustancias compuestas que elabora la naturaleza. Ya se fabrican químicamente alcoholes, aceites, alcaloides, perfumes, etc., y se confía llegar al extremo de producir féculas, azúcares y otras sustancias orgánicas.

A la Física y á la Química pertenecen los progresos lumínicos. Descubierta la luz eléctrica en 1801, pero sin hallar la fórmula de su uso económico, un francés, Felipe Lebon, aplicó en 1811 el gas de alumbrado. Su invento lastimaba intereses de muchos industriales, y cierta noche Lebon apareció asesinado en una calle de París. Si eso hubiese ocurrido en España, sería argumento magnífico para demostrar que somos retrógrados y oscurantistas. El alumbrado de gas ha prevalecido todo el siglo y aun lucha jactancioso desde hace 20 años con la luz eléctrica y la incandescente de Edison, sujetas ambas á eclipses inopinados; pero ahí están el acetileno, el alumbrado de alcohol que reportarán la ventaja de poner á cada vecino en condici

cas de imprimir, origen de las grandes rotativas de estos últimos años, se inventaron en 1842. La máquina de coser de Elias Howe es de 1846. Los bicicles y automóviles y cien artefactos más de gran uso, datan de medio-siglo.

Vamos á otros inventos de gran sensación. La *Fotografía*, que ha inmortalizado á Daguerre y á Niepce, se creó en 1839. De esta invención se deriva el *fotograbado*, gracias al cual la imprenta acaba de dar un paso de gigante. Este último adelanto, que pertenece á la categoría de los que hacen época, se debe á un español. El ingeniero químico Miguel Joarizti fué el primer hombre que obtuvo fotograbados directos del natural, que se publicaron en *La Ilustración* de Barcelona el año 1881. España puede decir que también ha prestado su concurso á los grandes progresos del siglo XIX. A España se debe el mágico esplendor que brilla hoy en las artes tipográficas. Gutenberg divulgó la expresión *ideológica* del pensamiento escrito; Joarizti ha llevado á la imprenta lo que le faltaba para completar la síntesis de este prodigioso arte: la expresión *gráfica* de cuanto hay en la Naturaleza y de cuanto crea el genio del hombre.

Otra de las consecuencias del daguerreotipo es el *cinematógrafo* perfeccionado, que perpetúa la imagen viva de los objetos móviles. Este aparato, unido á las maravillas del fonógrafo de Edison y al teléfono de Bell, será la base de un futuro y ya vislumbrado invento: la reproducción simultánea del sonido, de la luz, y del movimiento á través del tiempo y del espacio.

Las ciencias físicas no paran ahí todavía. He de mencionar también el espectáculo misterioso de la *materia radiante*, que puede ser fecundo en resultados positivos. Quizá nos explique mañana algo de lo que sucede en las regiones extremas del vacío etéreo. Otra de las novedades últimas es la de los *rayos X*, y la del *aire líquido* y más recientemente la del *aire artificial*. Este último, si resulta practicable y económico, ha de prestar grandes servicios á la futura navegación submarina y al saneamiento de las viviendas. También es fresca la invención de la *iriromatina*, para fijar en toda clase de objetos los colores irisados de las pompas de jabón.

Las *Ciencias médicas* no han progresado mucho, en cuanto al modo de diagnosticar las enfermedades; pero registran el procedimiento de la auscultación ideado por Laennec. La terapéutica por la general todavía se basa en fórmulas empíricas. Se aplican medicamentos nuevos, como la antipirina y otros muchos, cuya eficacia y conveniencia tiene contradictores. El gran adelanto de la Microbidogía y la Seroterapia ofrece bastantes dudas y da lugar á serias discusiones, lo cual no permite aun emitir un fallo definitivo. Lo mismo sucede con el problema sobre el contagio. Higienistas eminentes como Bouchardat no creen que los depósitos de las letrinas sean de por sí infecciosos. No obstante todo esto, á juzgar por los trabajos y observaciones médicas que se hacen, y prestando entero crédito á las estadísticas, no siempre exactas, aunque hechas de buena fe, sería insensato negar el beneficioso resultado de las experiencias de Pasteur sobre el virus de la rabia, la del Dr. Kock en la tuberculosis, la de Ferrán en el cólera, la de Roux en la difteria, de Freire y otros bacteriólogos ilustres que buscan el suero de la fiebre amarilla, de la peste bubónica, de la grippe y otros males.

La *Cirugía*, con el descubrimiento de la anestesia por el cloroformo, y el perfeccionamiento de los aparatos quirúrgicos, ha hecho progresos asombrosos, al extremo de que no es dable enumerarlos aquí, ni siquiera en extracto. En Fisiología y ciencias biológicas en general, también se ha adelantado considerablemente. Virchow aplicó la *teoría celular* al estudio de las enfermedades y halló la vida propia ó autónoma de las células. Más tarde con el descubrimiento del *protoplasma* por Schulze y la *monera* de Haeckel se ha sondeado el misterioso origen de la vida, creándose la nueva ciencia que busca el punto de conexión entre el mundo orgánico y el inorgánico. Estas investigaciones ayudarán á completar el estudio de la unidad científica sobre la procedencia común de los seres. Bueno es consignar aquí el señalado triunfo que acaba de obtener por sus trabajos histológicos nuestro compatricio Santiago R. Cajal.

La *Geología* y la *Paleontología* ha tomado una verdadera orientación científica al proclamar la doctrina de Lyell sobre la formación lenta y pausada de las capas terrestres, los continentes y las cadenas de montañas. "La Naturaleza no da saltos" dice un aforismo clásico. Ya no se admite la teoría de los cataclismos como causa de grandes transformaciones. Los terremotos y las erupciones volcánicas producen cambios que son insignificantes comparados con la obra continua de los sedimentos, y otros agentes que con el concurso de millones de siglos van formando el relieve de la tierra. La ciencia geológica marcha ahora en perfectas condiciones de progreso, contribuyendo no poco á la teoría de la Evolución.

La *Meteorología* es una ciencia nueva que está en vías de formación y progresa muy lentamente. Con el auxilio del barómetro y los avisos telegráficos del exterior se puede precisar la dirección y velocidad de una tormenta con 24 ó 48 horas de anticipación. Todo lo más que se quiera predecir, serán juicios aventurados. Se tiene una idea general, aunque no acabada, de los movimientos ciclónicos y se espera completar este estudio con el auxilio de otras ciencias.

La *Geografía* ha hecho brillante carrera. El interior del mapa de Africa estaba en blanco hace un siglo. Hoy está todo cubierto de líneas que marcan ríos, montañas, lagos, caminos y hasta ferrocarriles. Se han descubierto las fuentes del Nilo y pronto se atravesará el desierto de Sahara con toda comodidad.

La *Astronomía* con ser la más antigua de las ciencias, es la que ha progresado menos. Las únicas novedades de bulto que se registran, son el descubrimiento del planeta Neptuno por Leverrier y Galle en 1846, y el estudio de la constitución de los astros por medio del análisis espectral, creado en 1859. Este último adelanto, así como el de la fotografía aplicada al cielo y el perfeccionamiento de los telescopios, pertenecen á la Física. Se ha calculado con exacta precisión la marcha de los planetas y satélites, deduciendo las perturbaciones; pero de ahí no pasemos. Todavía no es conocida la constitución del sol, ni lo que son sus manchas; ni el por qué la luna carece de rotación y de atmósfera. Se desconoce la naturaleza de los cometas y la razón porque muchos de ellos asoman en un punto del cielo y no se les ve llegar al perihelio. Se ignora qué causa habrá motivado la existencia de millares de planetoides, en lugar de un planeta íntegro en la región donde la ley Titius lo señala entre Marte y Júpiter; no se ha podido explicar por qué Neptuno y Urano hacen su rotación en sentido inverso de los demás planetas; por qué las mareas lunares se retardan 36 horas después de la zizigia, qué cosa es la luz zodiacal y por qué algunas estrellas tienen movimientos irregulares.

Probablemente, la causa de ese estancamiento de la Astronomía consiste en que la generalidad de los astrónomos, á pesar de que no consideran racional la idea imperante de la atracción cósmica, siguen basando sus cálculos y estudios en ese falso principio, en el cual no creía ni el mismo Newton, que lo formuló á modo de hipótesis complementaria. El absurdo de la acción á distancia no lo admite ya ningún conocedor de las leyes físicas; y no obstante eso, los más de los que sondean el arcano de la inmensidad, continúan engolfándose en esa teoría de la atracción que tiene empantanado el cielo, y es la causa del atraso en que siguen las ciencias cosmológicas.

A fines del siglo XIX, nos hallamos en materia de Astronomía á la altura del siglo XVIII. Seguimos atascados en la hipótesis de Laplace sobre la nebulosa originaria del sistema solar; hipótesis magnífica y luminosa, que será fecunda en progresos cuando se acierte á desarrollarla por un método rigurosamente científico y conforme á los cánones de la Evolución. No vemos el fundamento para creer que la nebulosa haya perdido la forma y consistencia que tenía poco antes de producirse en su interior los anillos planetarios. Es un error contrario á la teoría evolucionista suponer que la forma general de una nebulosa lenticular haya dejado de existir cuando se condensaron el núcleo central y los planetas. En las etapas de una evolución nunca desaparecen del todo los tipos primitivos, ni la forma originaria en lo fundamental. La nebulosa de Laplace subsiste todavía compacta, aunque menos densa, y en su interior se mueven los planetas como pequeños centros nebulares que navegan en un piélago de corrientes cósmicas arremolinadas. Estas corrientes son el *medio* donde se produce la llamada gravitación impulsiva hacia el centro de menor densidad, en cuanto lo permita la velocidad tangencial: la fuerza inicial ó primitiva de los cuerpos.

Terminaremos esta digresión bosquejando una ligera nota sobre los hechos más portentosos que ha realizado la industria humana en el siglo XIX.

A nuestro juicio, la obra más importante llevada á efecto es la apertura del canal de Suez, por Fernando Lesseps, el cual no ha pasado sus últimos años en una cárcel porque lo impidió su estado de decrepitud. Ya no se dirá de otros siglos "culpa del tiempo fué."... Todos los tiempos son iguales ante la ingratitud humana. A Lesseps, como á Colón, le han erigido una estatua, después de haberlo sacrificado. En segundo lugar, como hechos notables del siglo deben mencionarse los cables trasatlánticos y las operaciones geodésicas para medir arcos de meridiano, en las que tomó parte principalísima el ingeniero militar español Carlos Ibáñez, tres veces elegido presidente de la Asociación Geológica Internacional. También son dignas de mención las Exposiciones Universales. Además, se han organizado varias ciencias nuevas: la Antropología, la Sociología, la Prehistoria y una pseudo-ciencia llamada Criminología.

Falta mencionar la institución social que mayor auge alcanzó en el siglo. Esta es sin disputa la Prensa periódica. Con las modernas rotativas se hacen tiradas de un millón ó más de ejemplares al día, lo cual permite á la prensa, con el telégrafo y los ferrocarriles, recoger al minuto los latidos de la opinión, y reflejarlos por todos los ámbitos y rincones de la tierra. Esto es grande y sublime, pero ¡ay! también tiene su lado flaco. Esa prensa modernísima de las grandes capitales, tan poderosa, tan brillante y tan libre, tiene un amo y señor: "su magestad el perro chico."

Así podría señalarse á la Prensa, como representación viva del siglo XIX, con todas sus grandezas y miserias.

P. GIBALT

## Don Eduardo Aulés

Nuestro querido amigo, el distinguido abogado D. Eduardo Aulés, que tan numerosas y firmes amistades cuenta en esta isla, ha regresado de su último viaje á México y abre de nuevo su bufete en la calle de Teniente-Rey número 15.

Sea bien venido el estimado amigo, á quien deseamos mucha prosperidad.

## Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El vapor correo *Monserrat* llegó á Cádiz, sin novedad, á las siete de la mañana de ayer viernes.

## NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

*Sala de Justicia.*

Recurso de casación por quebrantamiento de forma en juicio de desahucio seguido por don Vicente Cagigal contra don Enrique Andino. Ponente: señor O'Farril. Fiscal: señor Travieso. Letrado: licenciado Pérez.

Secretario: Ldo. Mesa y Dominguez.

AUDIENCIA

*Sala de lo Civil.*

Declarativo de menor cuantía, seguido por don Angel Góngora, contra el ayuntamiento de la Habana, en cobro de pesos. Ponente: señor Menocal. Letrados: licenciados Bolívar y Cartaño. Procurador: señor Mayorga. Juzgado, del Oeste.

Declarativo de menor cuantía seguido por don Manuel Couriel, contra doña Clara Rojas, en cobro de pesos. Ponente; señor Montenegro. Letrado: doctor Rodriguez Lendian. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

*Sección primera.*

Contra Ramón Córdova, por estafa. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Portuondo. Defensor: Ledo. Rodriguez Cadaval. Juzgado del Oeste.

Contra Eduardo Lora Perdomo, por tentativa de violación. Ponente: señor Demestre. Fiscal: Sr. Portuondo. Defensor: Ledo. Velasco. Juzgado del Oeste.

Secretario, Ldo. Miyares.

*Sección segunda.*

Contra Rafael Infante, por estafa. Ponente: Sr. Ramirez Chenard. Fiscal: señor Valle. Defensor: Ledo. Benitez. Juzgado de Guanabacoa.

Contra José Barredo, por allanamiento de morada. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Valle. Defensor: Ldo. Gálvez. Juzgado de Bejucal.

Contra Teodoro Castillo y otro, por rifa no autorizada. Ponente: señor Pichardo. Fiscal: señor Valle. Defensor: licenciado Arango. Juzgado, de Bejucal.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

## PUBLICACIONES

El Sr. D. Prudencio Fernández Solares, profesor de Geografía, Gramática y Lexicología del colegio de 1ª y 2ª enseñanza "San Isidro" y maestro Municipal de la Escuela de los barrios de la Punta y Colon, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de su nueva obra *Geografía Astronómica elemental* que acaba de dar á la estampa.

La circunstancia de ser el autor colaborador nuestro, limita nuestra libertad para juzgarle desapasionadamente. Así sólo diremos que en este trabajo revela el Sr. Solares una vez más lo vasto de sus conocimientos, su actividad incansable y el entusiasmo que pone en la difusión de la enseñanza á cuyo profesorado pertenece.

Reciba el autor nuestra enhorabuena por su nuevo trabajo, que ha de proporcionarle sin duda el mismo aplauso é igual éxito que su reciente *Programa* para los maestros.

Se halla de venta en la "Moderna Poesía", en las principales librerírs de la isla y en casa del autor, Animas 25, al precio de 40 centavos ejemplar á la rústica y 70 encuadernado.

## GACETILLA

BODAS DE UN COMPAÑERO.—Uno más, entre los del oficio, que ingresa en la cofradía de los casados.

Trátase de don Teófilo Pérez, antiguo amigo y compañero de redacción.

Teófilo une su suerte, ante el ara sagrada de los amores, á la de la bella y tanto como bella, discreta y virtuosa señorita Luciana Rivero.

La nupcial ceremonia, de carácter íntimo, está concertada para la noche de hoy, á las nueve, en la morada del director del DIARIO DE LA MARINA, señor Rivero, tio de la gentil desposada.

Seremos puntuales al simpático acto.

ALBISU.—La empresa ha cambiado la función de esta noche con arreglo al siguiente programa:

A las ocho: *La alegría de la huerta.*
A las nueve: *La Maruxiña.*
A las diez: *La Señora Capitana.*

Esta última por la gentil Carmita Duatto.

El lunes será el estreno de *Toros del Saltillo*, zarzuela del maestro Valverde, no *Quinito*, sino el hijo.

De un momento y otro espérase al *Leon XIII*, vapor donde viene Eusebio Azcue con las señoritas Juana Alonso y Dolores Zabala, las nuevas tiples contratadas para Albisu.

Acompaña á Eusebio la señora Lola López, su esposa, y el sevillanito *bebé* que es fruto primero de la unión de esta simpática pareja.

Por anticipado, nuestro saludo de bienvenida.

SALUDO.—A bordo del vapor *Marro Castle* ha regresado de su viaje á Europa, después de visitar el grandioso certamen de París, nuestro particular y apreciable amigo el Dr. Salvador de Castroverde.

Al Sr. Castroverde acompaña su esposa, la joven y distinguida señora Emilia Larrúa y el gracioso niño que es alegría y encanto de este hogar.

Instalado nuevamente el estudioso profesor dental en su antigua residencia de Virtudes número 2, A., en un piso céntrico y bien alhajado, nos dice que ya tiene abierto al público su gabinete de consultas y operaciones.

Saludamos á los esposos Castroverde, felicitándoles por su feliz arribo á estas playas.

INAUGURACIÓN.—Para el día de mañana está señalada la fiesta inaugural de la academia *"Our lady of charity's."* que se funda en esta ciudad bajo la dirección de las Hermanas Oblatas de la Providencia.

A las ocho de la mañana se celebrará en la iglesia de Santa Teresa (Compostela y Teniente Rey) el Santo Sacrificio de la misa, con asistencia del Ilmo. y Rmo. Prelado de la Diócesis y de los alumnos de la Academia.

A continuación se efectuará la bendición de la casa-colegio y su apertura oficial por el Ilmo. Sr. Obispo, en cuyo acto harán uso de la palabra el Rdo. P. Alfredo Caballero, secretario de S. I., el Rdo. Padre Aurelio C. D. y el señor Juan G. Gómez.

Terminará la fiesta con una gran recepción en el local de la Academia, número 87.

Agradecemos la invitación que se sirven enviarnos la Madre Superiora, *Sister* Mary F. Fieldien.

MAISON FRANCO-AMERICANA.—Un gran surtido de novedades acaba de recibirse en *Maison Franco-Americana*, la elegante y favorecida casa de modas y confecciones que abre sus puertas en la calle de San Rafael número 36¾.

Son las novedades de invierno, propias para que las luzcan nuestras damas en las recepciones, en los paseos y en las noches de ópera.

Entre ellas se cuentan los sombreros.

Es una especialidad de la *Maison Franco-Americana* el gusto y arte de sus sombreros.

Los que tiene actualmente á la venta no pueden negar que proceden de Mme. *Carrié*, la más famosa de las sombrereras de París, cuyo taller de la *rue de la Paix* goza de gran boga entre las parisienses elegantes.

En vestidos, corsets, canastillas y ajuares tiene *Monsieur* Soley, el amable é inteligente dueño de la *Maison*, un verdadero mundo de primores.

Se distingue esta casa por la puntualidad de sus trabajos.

CIRCO PUBILLONES.—Este activo y simpático empresario de circos ha combinado para hoy, sábado, una selecta y variadísima función compuesta de los escogidos ejercicios que saben ejecutar los admirables artistas de uno y otro sexo, aplaudidos todas las noches, porque son verdaderas notabilidades del arte moderno. Entre ellos se encuentran Miss Soffie Aymar, sin rival como ecuestre, la familia Monte Myro, la familia Barnells, los acróbatas cubano, el champión ecuestre Mr. Jak Cousins, los célebres barristas Mr. Barrere y Jules, y reaparición de los nuevos artistas monsieur Cadiens, Mr. Leavitt y Mr. Kerslake, con su rara colección de cochinos sabios. El clowns Tonito amenizará el espectáculo con divertidos chistes y entradas cómicas.

Para mañana, domingo, anuncia la empresa dos funciones colosales, la primera á las dos de la tarde con regalos de preciosos juguetes que serán sorteado entre los niños que asistan á esta matinée.

Traslado á las familias para que cod tiempo se provean de localidades si quieren ver las muchas novedades que tiene el amigo Pubillones.

BENEFICIO DE AQUILES.—El simpático tenorcito de los infantiles, Aquiles Jimenez, ofrece esta noche su función de gracia en el teatro Payret.

En el programa hay varias novedades, como se verá á continuación:

1º La bonita zarzuela *La Gran Vía*, por la tiple Remedios, Aquiles y demás artistas.

2º En honor al beneficiado Mme. Blanche Barbe, artista lírica, Pierrot Luis XV, cantará la gran romanza *Lina*, del maestro San Viorenzo y la habanera *Tu Mirar*, de Adarses Milanés.

3º Intermedio por la orquesta con una sinfonía del maestro Sr. Ponchielli.

4º La aplaudida zarzuela en un acto, letra de D. Miguel Echegaray y música del maestro Caballero, titulada *La Viejecita*, en la que tanto se distinguen los dos artistas mimados del público, tiple Remedios y actor cómico Aquiles.

5º Exitos de Colombino: *Do-re-mi fa* y *Camaleonte*.

Danza Serpentina, por Colombino.

6º y último debut de la señorita María de la Luz, la cual presta su concurso en honor del beneficiado con sus bailes españoles en unión de todo el cuerpo coreográfico dirigido por Sebastián Jiménez.

Los palcos y lunetas para el beneficio de Aquiles están tomados, en su mayoría, por las principales familias de nuestra sociedad.

Á LOS MIOPES Y PRÉSBITAS.—Todas las personas que han acudido en estos días al Consultorio Optico, del profesor Aronson, situado en Zulueta y Virtudes, en el mismo edificio del DIARIO DE LA MARINA, han quedado sumamente complacidas por los buenos resultados obtenidos.

El ver bien es un don inapreciable, y por consiguiente, todo lo que tienda á conservar y perfeccionar la vista, reviste una excepcional importancia. El profesor Aronson, empleando métodos rigurosamente científicos, ofrece cristales para la vista, no escogidos á tanteo, sino perfectamente apropiados al defecto de que los ojos adolezcan.

Muchas gafas ó espejuelos mal escogidos, debilitan la vista y agravan su mal estado; para no exponerse á estos perjuicios y para tener la seguridad de que los cristales que se usen sean los que á cada cual convienen, hay que someterse á un examen científico, como el que practica el profesor Aronson.

Hay, por tanto que defender la vista, el don más precioso del hombre. Y esto se consigue acudiendo al Consultorio Optico de Zulueta y Virtudes.

LAS BELLEZAS DE ORIENTE.—También en Santiago de Cuba, al igual que las principales poblaciones de la Isla, se acaba de celebrar un certamen de belleza acerca del cual leemos en un apreciable periódico de la localidad las líneas que siguen:

"El día 2, á las once de la mañana, quedó proclamada solemnemente, en el último escrutinio, verificado en el Club de San Carlos, la candidatura triunfante del Certamen de belleza, de esta ciudad, en la siguiente forma:

*Reina*

Caridad Fiol Rodríguez, (6,110 votos.)

*Damas de honor*

Rosa Cruz Bustillos, (5,127.)
Esperanza Ferrer Correoso, (4.269.)
Antonia Capdevila Rodríguez (3663.)
Dolores Cuevas Ferro, (2,950.)

Entre los ciento treinta y cuatro nombres que llegaron á figurar en los escrutinios, los anteriormente citados obtuvieron por la mayoría de la admiración, el honor de ser exaltados á la representación suprema de la belleza femenina de Santiago de Cuba, emporio de mujeres bellas que son encanto y orgullo de nuestra tierra y admiración del mundo entero."

Vayan desde aquí nuestros parabienes á las triunfadoras.

CIRCO TREVIÑO.—Hoy, sábado, se espera que llegue á esta capital la tan anunciada y celebrada compañía del circo Treviño, probablemente dará su primera función el domingo, en el caso de que sea posible terminar á tiempo los trabajos de preparación para instalar el circo.

Las fieras quedarán á la exhibición pública en la calle de Corrales esquina á Economía, junto al cuartel de Bomberos.

ANUNCIO INTERESANTE. — En la sección correspondiente verán nuestros lectores un anuncio que se titula: *Juventud, Lozanía y Vigor*, cuya lectura recomendamos, porque es cosa importante y de utilidad.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS. — A doña Ana María Bernabela Fernández Solís se le han extraviado unos certificados pertenecientes á la capellanía de don Manuel González Pantaleón.

Lo hacemos público, á su nombre, para evitar que puedan ser utilizados.

LA NOTA FINAL.—

El ilustre Gaudissart, que acaba de bajarse del tren, asoma la cabeza á un ómnibus que está á punto de partir para la ciudad:

—Por lo que veo, dice en tono zumbón, el Arca de Noé está llena.

—No señor, responde un palurdo. Falta precisamente un pavo. Puede usted entrar.

NO MÁS CATARROS.—Con el uso del Pectoral de Larrazábal, curan radicalmente por crónicos que sean.

LOMBRICES.—Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELILLOS ANTIHELMÍNTICOS de LARRAZABAL que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

Depósito: Ricla, 99. Farmacia y Droguería "San Julián."—Habana.

Cuantas personas sufren de depresión nerviosa, de neurastenia ó de cansancio deberán hacer uso de la NEUROSINE PRUNIER, la cual es sin duda alguna el mejor reconstituyente del sistema nervioso.

A diferencia de lo que ocurre con otros productos, la NEUROSINE PRUNIER puede seguirse usando, sin el menor inconveniente, por tiempo indefinido. Hállase de venta en todas las farmacias.

Para conservar su belleza y la flexibilidad de su talle las parisienses emplean en el baño el AGUA DE KANANGA DEL JAPON, de Rigaud y Cª, que tonifica la piel y da á los músculos soltura y elasticidad.

Entre los descubrimientos medicinales recientes, llamamos la atención sobre el MORRHUOL CHAPOTEAUT, que representa los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la materia grasa y encerrados en pequeñas cápsulas; cada una representa 5 gramos de aceite de bacalao. Las experiencias efectuadas en los Hospitales han probado que, mediante el MORRHUOL, los niños endebles, linfáticos, desganados, susceptibles de resfriarse, se fortifican y aumentan de peso.

## Sección de Interés Personal

**El Profesor Aronson,**

óptico oftalmológico recomendado por el Dr. Santos Fernandez, examina los ojos grátis, y construye toda clase de antojos y lentes cómodos y elegantes, garantizados. De 9 á 12 m. y de 2 á 5 tarde. Palacio Pedroso, edificio del DIARIO DE LA MARINA. C 1807 P 26-4 D

## CRONICA RELIGIOSA

DIA 15 DE DICIEMBRE.

Este mes está consagrado á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Su Divina Majestad está en la Merced.

San Eusebio, obispo y mártir.

Indulgencia Plenaria.

San Eusebio, uno de los más brillantes ornamentos del orden episcopal y uno de los más célebres, más fuertes y más celosos defensores de la fe católica contra los violentos ímpetus de la herejía, fué natural de la isla de Cerdeña, donde su familia era muy respetable y distinguida, tanto por su antigua nobleza, como por sus considerables bienes.

San Eusebio se educó en Roma, haciendo admirables progresos en las ciencias humanas y mayores en los de los santos. Incorporado á el clero de la Iglesia de Roma, dió á conocer en todas sus funciones el relevante mérito para el que era llamado por Dios en el ministerio sacerdotal.

Fué san Eusebio dignísimo obispo de Vercelli. El padre san Ambrosio, que cualtra encarecidamente las sublimes cualidades de este insigne prelado, asegura haber sido el primero que reunió en Italia la vida monástica á la clerical, á imitación de san Basilio en Capadocia, de san Agustín en Africa y san Martín en Francia.

Finalmente, se cree que nuestro santo murió lleno de triunfos el año de 370.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes. En la Catedral, la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Día 15.—Corresponde visitar á la Asunción en la Catedral.

JHS

## IGLESIA DE BELEN.

El miércoles 19 celebrará la Congregación del glorioso Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso patrono.

A las siete se expone S. D. M., á las siete y media meditación y preces y á las ocho misa con cánticos, plática y comunión general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria, confesando y comulgando 79-6 4-15

### Iglesia de Santa Teresa

El domingo 16 á las ocho de la mañana, se cantará solemnemente la misa con asistencia del Ilmo y Rmo. Sr. Obispo. A continuación se celebrará la bendición y apertura oficial de la

OUR LADY OF CHARITY'S ACADEMY

Compostela 87,

en cuyo acto harán uso de la palabra, además del Ilmo. Prelado, el R. P. A. Caballero, el R. P. Aurelio C. D. y otros distinguidos caballeros.

Recepción en el local de la Academia.

7884 3-14

### Iglesia de San Lázaro

El día 16 del corriente á las seis de la tarde, se rezará el Rosario, Salve y Letanías cantadas. El 17 á las 8½ a. m., solemne fiesta con orquesta y sermón por el Sr. Pbro. Curbelo; al ofertorio la Srta. Tomasita D. Silveria y Alfonso cantará el Ave María de Gounod. Suplica la asistencia á estos cultos—El Capellan. Diciembre 13 de 1900. 7895 3-14

### Iglesia Parroquial de Guadalupe.

El viernes, día 7 del actual, principia en esta Iglesia la Novena á Nira. Sra. de Guadalupe, Patrona Titular de la misma, con misa cantada á las ocho, rezo correspondiente á cada día y goros cantados. El día 15, sábado, víspera de la fiesta, á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, cantándose á continuación un solemne Magnificat á cinco voces y órgano del maestro Crevea y la Salve del Sr. Gogorza, reputado profesor é inteligente organista de esta iglesia. El domingo 16 habrá Comunión General á las siete y media y á las nueve principiará la fiesta con la hermosa "Misa Pontificalis" del eminente maestro Pbro. Laurentio Perosi, en la que tomarán parte los Sres. González, Mateu, Orde, Pérez, Sauri y Pastor, estando el panegírico á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Fray Paulino Alvarez, Dominico.

El Párroco y la Sra. Camarera tienen el honor de invitar á estos solemnes cultos á la M. I. Archicofradía del Smo. Sacramento de esta Parroquia, á los feligreses de la misma y á todos los devotos de la Sma. Virgen de Guadalupe.—El Párroco, Gumersindo Rodríguez.—La Camarera, María Sta. Cruz de Trémola.—Habana 5 de diciembre de 1900.

76 7 10-5 D

## COMUNICADOS.

### CENTRO ASTURIANO.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARIA.

Competentemente autorizada esta Sección para verificar un gran baile de sala en la noche del domingo 16 del corriente, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados

Será requisito indispensable la exhibición del recibo del mes actual á la Comisión de puertas, para su acceso al local.

Se recuerda también se halla en vigor el artículo 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estimare conveniente la Sección, sin explicaciones de ninguna clase.

Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve.

Habana 13 de diciembre de 1900.—El Secretario, Eduardo López. C1851 8a-13 3d-14

## ANUNCIOS

### Inglés en la Habana

Y VEDADO.

Don Juan Antonio Barinaga, cubano, educado en los Estados Unidos, ofrece á los padres de familia las horas de ocho á diez que tiene actualmente ocupadas en un excelente Colegio, pero prefiere alumnas de ese idioma y de otros ramos de educación superior á domicilio. Dicho señor trabaja á conciencia como lo comprenden los particulares y un Centro Regional que le ocupan hasta las diez de la noche, excepto la hora de tres á cuatro, que también ofrece únicamente á familias del Vedado, pues va á abrir en su casa, Baños número 8, desde el miércoles 2 de enero, un curso para adolescentes de ambos sexos, clase alterna, los martes, jueves y sábados. Precios por adelantado: En la Habana, dos centenes la hora diaria, y en el Vedado un luis la hora alterna.

7885 4-15

### ABLANEDO.

CASA IMPORTADORA DE

Sedería, Quincalla y Novedades

Obrapía 80 y Obispo 101.

C 1792 syd-1 D

*Enfermedades del Pecho*

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT Y Cie

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón;* cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SANDALO DE GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos de 1ª Clase, en París

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias

TOS — CURACIÓN DE LA — LA MÁS REBELDE — TOS

BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS - INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Porque las legítimas máquinas de SINGER son las mejores

Hé aquí la prueba:

El producto de medio siglo.

¡¡Lo que se podría hacer con 17.000,000!!

En estos cincuenta años la COMPAÑIA DE SINGER construyó y vendió 17.000,000 de máquinas de coser, de modo que con este inmenso producto se podría construir una cabeza de máquina tan grande que llegaría desde la fábrica de SINGER en Elizabethport, N. Y., hasta su otra fábrica en Kilbowee, Escocia. La base tendría 3,000 millas de largo y 1,200 de ancho, y la parte superior saliente de la barra de la aguja, sería 1,500 millas más alta que la tierra. ¡Hay alguna otra Compañía de máquinas de coser que pueda decir otro tanto? Conclusión: si no fueran nuestras máquinas superiores no se hubieran construido tantas.

SELLO ESFALSIFICADA — QUE NO LLEVE ESTE — TODA MAQUINA

Cuidado con las imitadas y falsificadas

Las legítimas tienen este sello en las partes de arriba.

¡¡Qué de cosas!! ¡¡Qué de cosas!!

Tenemos una inmensa variedad, un sin número de artículos, todos de utilidad y novedad. Entre otros, hermosas lámparas para todos los gustos. Cubiertos de mesa, de varios fabricantes. Cuchillería fina y tijeras garantizadas. Máquinas de afeitar y de pelar. Relojes de sobre mesa y de pared.

¡¡HAMMOND!!

Las sin rival máquinas de escribir de HAMMOND, últimos modelos.

Alvarez, Cernuda y Cp. 123, Obispo, 123.

Agentes generales en la Isla de Cuba de las máquinas de coser de SINGER, y de las máquinas de escribir de HAMMOND.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.

5930 22-17 St

BALBI ALMACEN DE MADERAS DE TODAS CLASES.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Hasta 5 cts..... 25 por 100 rebaja de precios.

CARPINTERIA EN GENERAL. { FABRICA DE ENVASES y CAJONERIA fina Marqués González esquina á Carlos III—Teléf. N.

c 1863 13-15 d

ZAPATERIA DE MONTANÉ Y Cía OBISPO 73

El crédito de esta casa se debe á la buena calidad de materiales que emplea.

Calzado de lujo. Fabricado con hormas Cubana, Inglesa y Francesa

PRECIOSO CALZADO.

BOTINES DE CHAROL A $8-50 ORO EL PAR
BOTINES DE GLACÉ CON PUNTERA DE ID. „ 6-00 „ „ „
„ AMARILLO RUSIA 6-00 „ „ 13-8 D „

c 1835 alt

RELOJES "CUBA"

PATENTE

JOYERIA Y RELOJES AL POR MAYOR

Federico Bauriedel y Comp.

Amargura n. 7. Apartado 728.

C 1816 M-6 D

JUVENTUD, LOZANIA, Y VIGOR.

Queréis ser siempre jóvenes sin temor á los peligros que producen todos los medicamentos secretos?

Queréis que vuestro cerebro y sistema nervioso se mantengan en condiciones normales, tener apetito y aumento de peso?

Queréis, en una palabra, siendo viejos, anémicos, ó raquíticos volver á la juventud? Tomad las *Cápsulas Restauradoras Excelsior* y serán en lo adelante vuestro medicamento favorito. Pedid estas heróicas *Cápsulas* en las droguerías de Sarrá, Johnson, La Americana, San José, Esquina de Tejas, Campanario 66 y boticas acreditadas. c 1849 6-12

PIDAN EL AGRADABLE É HIGIÉNICO

KINA COCKTAIL

P. BARDINET

PIDAN EL SABROSISIMO

RHUM NEGRITA

DE VENTA:

por Joseph Ramell, San Lázaro 99, HABANA

c 1845 12-11 d

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Cura las toses rebeldes, tísis y demás enfermedades del pecho.

C 1729 alt 26 23 N

BELOT PRADO 67 Y 69

DR. ARTURO TEJADA, Director Facultativo

Este conocido y bien montado establecimiento ofrece al público, además de las duchas, tan útiles y recomendadas para las fiebres, enfermedades del estómago, nervios y otras muchas, el masage con electricidad para reumatismo, dolores de cabeza, neuralgia, etc., etc.

Baños medicinales, sulfuro-alcalinos, &, &.

c 1705 alt 13-17 N

LLEGÓ LA HORA

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

se han recibido nuevos modelos de calzado de Europa y los Estados Unidos, tipo

EXPOSICION,

en LA NUEVA BRISA, Galiano 138, entre Reina y Salud. T. 1197

PRECIOS BARATISIMOS.

C 1702 alt 13-17 N

MAISON FRANCO-AMERICANA

CASA DE MODAS Y CONFECCIONES

Confección en general y especial; en vestidos; corsets canastillas y ajuares.

Gran surtido de sombreros modelos de la última palabra de la moda.

El buen trabajo y puntualidad en los encargos es lo que en tan corto tiempo la Maison Franco Americana goza de tanta confianza.

Surtido general en novedades y fantasías.

NOTA—La casa tiene corresponsales en las principales ciudades de Europa y América y está siempre al corriente de las más recientes modas.

36¾, S. Rafael 36¾—HABANA—Teléfono 1.115

7890 4-14

NUEVOS PERFUMES

para el pañuelo

RIGAUD y Cía

VIOLETA BLANCA
PERFUMES DE BIRMANIA
FLORES DE AUVERNIA

| | |
|---|---|
| LUIS XV | LUCRECIA |
| MELATI DE CHINA | LILAS DE PERSIA |
| ASCANIO | YLANG YLANG |
| GRACIOSA | ROSINA |

JABON DE LAS ACTRICES

*Jabones y Polvos de Arroz á los mismos Olores*

8, Rue Vivienne, PAR

**Vicenta Armada y Castañeda,**
Comadrona facultativa de la Clínica Pinald. Cristo 14, Habana. 6423 156-13 O

**DR. ADOLFO REYES**
Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem, del Hospital St. Antonie de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. c 1834 13-4 D

**Dr. Felipe Carbonell y Rivas.**
HOMEOPATA DE PARIS
Manrique 102. T. 1589. Consultas de 12 á 1. Jueves y domingos grátis á los pobres.
7692 26-2 D

**ISIDORO CRECI**
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Consultas de 12 y media á 2.
Manrique 57. Teléfono 1140.
c 1752 -1 D

**Manuel Alvarez y García,**
ABOGADO.
Estudio: San Ignacio 34. (altos.)—Consultas de 1 á 4. Gestiona asuntos en España.
c 1753 1 D

**Miguel Vázquez Constantin**
ABOGADO.
CUBA 24. Teléfono 417.
c 1754 -1 D

**RAMON VALDES**
DENTISTA
Extracciones garantizadas sin dolor. Orificaciones perfectas. Dentaduras sin planchas. Galiano n. 129, esquina á Zanja, altos de la Botica Americana. Precios módicos.
c 1755 1 D

**Dr. J. Santos Fernandez**
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á París.
Prado 105, costado de Villanueva.
c 1756 1 D

**JOSE EMILIO BARRENA,**
Cirujano Dentista. (Con 27 años de práctica.) Consultas y operaciones de 8 á 4 en su laboratorio Lealtad n. 62, entre Concordia y Virtudes.
c 1757 -1 D

**Dr. Emilio Martínez**
Garganta, nariz y oidos
Consultas de 12 á 3 NEPTUNO 32.
1758 -1 D

**Dr. Alberto S. de Bustamante.**
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos y enfermedades de señoras Consultas de 1 á 4 en Sol 79. Domicilio Sol 52 altos. Teléfono 566. c 1759 -1 D

**Doctor Velasco**
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459 C 1760 1 D

**Dr. Manuel Delfín.**
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina á San Miguel. Teléfono n. 1.282.

**ADOLFO BENIGNO NUÑEZ,**
Abogado
de la Asociación de Dependientes del Comercio. Lealtad 58. Teléfono 1,633 7565 26-30 N

**ANDRES CASTELLA Y ABREU**
MAESTRO DE OBRAS AGRIMENSOR.
PERITO TASADOR. Construcciones, planos y tasaciones de todo género. Monserrate 91.
7364 26-22 N

**Dr. C. E. Finlay**
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1.787.
c 1764 1 D

**Dr. J. Ramonell**
MEDICO OCULISTA.
Jefe de clínica del Dr. Weber en París.—Horas de consulta de 12 á 5 tarde.—Para pobres enfermos de 8 á 10 mañana. Sol 66, entre Aguacate y Compostela.
7273 26-18 N

**Dr. José A. Taboadela.**
Médico Cirujano.
Enfermedades de la boca en general, Médicas y quirúrgicas.
CONSULTAS diarias de 2 á 4. Industria 126.
7246 26-17 N

**Miguel Antonio Nogueras**
ABOGADO.
Domicilio y estudio, Campanario n. 55.
G 1 M

**Dr. Bernardo Moas**
Cirujano de la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes.
Consultas de 1 á 3. San Ignacio 46. Domicilio particular Cerro 575. Teléfono 1505.
c 1605 156-1 O

**Dr. Manuel G. Lavín,**
Ex-interno de los hospitales de París. Jefe de clínica médica. Consultas de 12 á 2. Cuba n. 38. Teléfono n. 597. 6508 52-17 O

**Dr. Jorge L. Dehogues**
Especialista en enfermedades de los ojos
Consultas, operaciones, elección de espejuelos.
De 12 á 3.—Industria 54.
c 1758 1 D

**DR. GUSTAVO LOPEZ.**
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.—15 años de práctica.—Consultas de 12 á 2. Salud n. 20, esq. á S. Nicolás. c 1761 1 D

**Doctor Gonzalo Aróstegui**
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 1 á 1. Aguiar 108½. Teléfono 824. C 1766 1 D

**Arturo Mañas y Urquiola**
**y Jesús María Barraqué**
NOTARIOS.
Amargura 56. Teléfono 814
C 1768 1 D

**Gabinete de curación Sifilítica**
DEL Dr. REDONDO
La cura se efectúa en 20 días y se garantiza.
Reina 83. Teléfono 1,520.
c 1763 1 D

**Doctor Luis Montané.**
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA.
C 1765 1 D

# ENSEÑANZAS.

**IDIOMA INGLES,**
Literatura, Gramática, Geografía é Historia de la Lengua Inglesa. Precio un centen cada mes. Dirigirse de 10 á 11 de la mañana ó de 4 á 6 de la noche Mr. C. Greco. Prado 86, Habana. 7934 4-15

**MISSIS DEIGHTON**
profesora titular de inglés de la Asociación Philotecnica de París. Se ofrece para dar lecciones de su idioma. Hotel de Francia. Teniente Rey 15.
7917 4-15

**Colegio VICTORIA, Muralla 107, altos**
Directora: Srta. Victoria R. Vázquez.—Enseñanza elemental y superior. Religión. Aritmética. Gramática. Geografía. Francés. Inglés. Piano. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. C 1593 78-10

# LIBROS É IMPRESOS

**CRONOMETROS**
marca J. BORBOLLA.
fabricación especial para esta casa con garantía y observados y regulados á la hora exacta. Se venden á los increi- $ 4.25 UNO. Al por mayor bles precios de precios especiales.
Relojes de oro de repetición para señoras y caballeros desde 70 pesos uno.
Relojes de ancora para caballeros desde 20 pesos.
Idem para señoras, hay un surtido colosal con esmaltes, grabados lisos y 12 pesos uno. con piedras preciosas desde
Relojes de pared con preciosas cajas de nogal, palisandro y ricos esmaltes, to- 7 pesos uno. dos de última novedad desde
**Compostela 56,**
**Casa de Borbolla**
c1788 1 D

**La Cena de Noche Buena.**
Advertencia á las familias.
Los que piensan cenar el día de Noche Buena deben antes comprar el Almanaque Bailly Bailliere y haciendo uso de los vales los saldrán mucho más baratos todos los preparativos para la cena.
De venta á UN PESO PLATA en Obispo 86, librería. 7870 4-13

# ARTES Y OFICIOS.

**C. G. Champagne**
AFINADOR DE PIANOS.
Custeles 4, esquina á Aguiar, y O'Reilly 71, esquina á Villegas, lamparería.
7769 26-9 D

LITOGRAFIA DE ILDEFONSO BOSQUE. Estrella 110. Habana. Esta casa tiene muestrarios que acreditan no desmerecer sus trabajos á los europeos y norteamericanos. Se remiten muestras y precios al interior de la Isla. Especialidad en etiquetas para licores. 7753 13-8 D

A LAS SEÑORAS—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y niño y niña la cabeza, San Miguel 51, letra A.
7399 26 6 D

**Hojalatería de José Puig.**
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y botijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 1713 26-20 N

**Marmolería**
**LA CENTRAL**
DE M. PEREZ.
San Rafael 38. Teléfono 1,224
Se hacen toda clase de trabajos en mármol, como son: Lápidas, Bóvedas, Cruces, Monumentos é Inscripciones en el Cementerio. Se limpian panteones.
También tenemos mármoles para muebles y mesas de café con pies de hierro. Todo muy barato.
c 1829 26-14 D

# SOLICITUDES.

**Una señora peninsular**
llegada hace poco de París, se ofrece á las familias para peinados á domicilio ó en su casa, lo mismo por meses que por peinado. Informan Consulado 124, T. 280. 7911 4-15

**Se solicita una cocinera**
Consulado 17.
7913 4-15

**Señores Comerciantes**
Se solicitan Agentes para la venta del Almanaque Bailly-Bailliere. Solo se concederá la agencia á un individuo en cada pueblo. Dirigirse á M. Ricoy, Obispo 84, librería. 7915 4-15

**Dos crianderas peninsulares**
recien llegadas, con buena y abundante leche, desean colocarse, una á leche entera y otra á media leche. También desea colocarse un joven que tiene muy buena letra en cualquier clase de oficio. Tienen personas que los garanticen. Dan razon Salud n. 1.
7918 4-15

**CARPINTEROS**
Solicitan trabajo dos oficiales, prefiriendo ir juntos. No tienen inconveniente en salir al campo. Trocadero 57. 7919 4-15

**Una joven peninsular**
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe su obligación, es cariñosa con los niños, sabe coser á mano y máquina y tiene quien responda por ella. Informarán Bernaza 70. 7906 4-15

**Se desea saber el paradero**
de José Balbona y Gómez, natural de la Coruña, pueblo de San Juan de Ortoño. Lo busca su sobrino José Casmaño. Los informes dirigidos á Muralla 111. 7907 4-15

**Una señora peninsular**
aclimatada en el país, de dos meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante y reconocida por los médicos. Tiene muy buenas referencias. Informan Baluarte 6. 7919 4-15

**BARBERO**
Se solicita un operario para sábado y domingo y un medio oficial fijo. Teniente Rey 36
7905 1a-14 3d-15

**Una cocinera peninsular**
que sabe su obligación y tiene quien responda por ella, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Dan razón en Monte 20.
7903 4 14

**SE SOLICITA**
un criado de mano de color. Habana 72.
7896 4-14

**PARA PORTERO**
desea colocarse un peninsular que tiene buenos informes, ó bien de jardinero, de lo que entiende un poco, y para la limpieza de la casa. Dan razón en Neptuno y Consulado, bodega.
7890 4-14

**SE SOLICITA**
una criada para el servicio de dos señoras, lavándole á una la ropa. Egido esquina á Corrales, altos del café. Nuttada por Corrales.
7893 4-14

**Desea colocarse**
una criandera peninsular á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene su niño y personas que la recomienden. Informan Cárdenas n. 5.
7882 4-14

UNA SEÑORA VIUDA y su hija desean encontrar una casa de moralidad donde prestar sus servicios; ambas son inteligentes en toda clase de trabajo, desde la costura hasta la cocina; prefieren un matrimonio ó para acompañar una señora ó señorita. Tienen personas que las garanticen. Informes Muralla 61, camisería. 7900 20 14 B

**Una señora peninsular**
desea colocarse de criandera á leche entera, de seis meses de parida, con buena y abundante leche. Tiene quien responda de su conducta. Informan en Lealtad 128, cuarto n. 15. 7894 4-14

**SE SOLICITA**
acomodar una criada blanca ó de color, de mediana edad, que sepa servir y tenga buenas referencias. Aguacate n. 138 7891 4-14

**WANTED.**
Mail on boy to milk and deliver must peak soull English. Jones Dairy next to 2sd Artillería Corral. Call B and 13 St. Vedado. 7891 4-14

**SE SOLICITA**
un hombre ó un muchacho para ordeñar y repartir la leche. Debe hablar un poco de inglés. Dirigirse á Jones Dairy, próximo al 2º corral de Artillería. Vedado calle B esquina á 13. 7892 4-14

**Se solicita**
un portero que tenga referencias, que sea formal y cumpla con su obligación. Salud 89.
7893 4-14

**DESEA COLOCARSE**
de manejadora, criada de mano, acompañar á una señora ó otra cosa análoga, una joven gallega de excelentes cualidades é irreprensible conducta. Ancha del Norte 269, zapatería, informarán. En la misma se colocó una criandera. 7897 4-14

**DESEA COLOCARSE**
una buena criandera peninsular á leche entera, reconocida por los médicos; tiene cuatro meses de parida y personas que respondan por ella. Calle de Aramburo n. 28 entre Neptuno y San Miguel.
7887 4-14

**Un cocinero asiático**
que sabe su obligación, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien responda por él é informan Indio 14. 7883 4-14

**En Virtudes 15**
se solicita un muchacho para criado de mano, que presente buenos informes; prefiriéndolo blanco.
7886 4-14

**PARA CRIADA DE MANO**
ó manejadora desea colocarse una joven peninsular, que sabe su obligación, siendo cariñosa con los niños. Tiene buenos informes y dan razón en Concordia 136. 7874 4-13

**Una criandera peninsular**
recién llegada, de tres meses de parida, desea colocarse á leche entera, que es buena y abundante. Tiene quien responda por ella y dan razón en Aguila 282, bodega. 7805 4-13

**SE SOLICITAN**
**escultores tallistas en madera.**
Informarán Campostela 52 y 54
c 1850 13 D

**Dos crianderas peninsulares**
una de tres y otra de cuatro meses de parida, desean colocarse á leche entera, que es buena y abundante. Tienen buenos informes y darán razón en Morro 22. 7865 4-13

**Un cocinero cubano**
que sabe perfectamente su obligación, cocinando como le pidan, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene personas que lo garanticen y dan razón en Apodaca 17.
7864 4-13

**Un buen cocinero**
cubano, que sabe bien su obligación, cocinando á la francesa, inglesa, española y cubana, desea colocarse en una buena casa ó establecimiento ó en el campo ó el extranjero. Tiene quien responda por él ó informan en Aguila 21, El Primer Teniente Cubano, bodega. 7858 4-13

**SE SOLICITA**
una criada de mano, de color, que entienda de costuras, que sea fina y que tenga buenas referencias de su conducta Neptuno 2 B. 7863 4-13

**SE SOLICITA**
un hombre práctico para la venta de Almanaques Bailly-Bailliere fuera de la Habana. Obispo 86, librería. 7869 4-13

**Desea colocarse**
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora; sabe coser á mano y máquina y bordar. Dan razón Morro 24. 7856 4-13

**SE SOLICITA**
una manejadora. Calle 10 número 1. Vedado.
7857 4-13

**Un joven peninsular**
aclimatado en el país desea colocarse de portero ó de criado de manos, sabe su obligación y tiene buenas referencias. Perseverancia 50 darán razón á todas horas. 7878 4-13

**En la calle de Jesús María 84**
se solicita una joven de 14 á 15 años para enseñarla á coser toda clase de costuras: se viste y calza.
7876 4-13

**Una Criandera peninsular**
de un mes de parida, con buena y abundante leche desea encontrar un niño para criar con el amparo de bien irá horas que se convenga á darle la leche. Tiene buenas referencias, Obrapía 99.
7871 4 13

**DESEA COLOCARSE**
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: sabe cumplir bien con su obligación y tiene muy buenas recomendaciones: informan calle de Animas n. 53, y con la misma una criandera.
7872 4-13

**SE SOLICITA**
una criada peninsular para una corta familia, Industria 71. 7868 4-13

**SE SOLICITA**
una morena para criada de mano, que sepa cumplir con su obligación. Habana 65, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios.
7873 4-13

**Una criandera peninsular**
de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera, que es buena y abundante. Puede verse su niño. Tiene personas que la garanticen é Informarán en Prado 64 A. 7862 4-13

**FARMACIA**
Se solicita un 2º dependiente de botica que sepa trabajar y traiga referencias de un Sr. farmacéutico de esta capital. Informes á todas horas en Reina 71, farmacia "Antigua de Hérc".
7852 4-12

**SE SOLICITA**
una criada de mano de color que traiga buenas referencias, en la casa calle de Villegas núm. 73, altos. 7835 4-12

**SE SOLICITA**
una mujer de mediana edad para lavar y cocinar para dos personas, con referencias y un muchacho de 13 á 15 años para criado de mano, y si no tiene buenas referencias que no se presente. Industria 72, altos. 7838 4-12

**Una joven peninsular**
con tres años de residencia en la Habana y con su niño que puede verse, desea colocarse á media ó leche entera, la que es buena y abundante. No tiene pretensiones, é informarán Industria 168.
7883 4-13

**Se necesitan oficialas**
en ropa blanca en LA ESTRELLA DE LA MODA, Obispo 84. c 1848 4 12

**Una general modista**
para que se ponga al frente de un taller en toda clase de costura de señoras: si no es bastante inteligente en costuras que no se presente. Acosta 81.
7832 4-12

**Una señora extranjera**
desea colocarse de camarera en hotel ó casa de huéspedes ó bien de criada de mano, sabe cumplir con su obligación. Darán razón calle de Lamparilla n. 52. 7834 4 12

**DESEA COLOCARSE**
una joven peninsular de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante; tiene personas que respondan por su conducta: aclimatada en el país y de dos meses de parida. Informarán Morro 28.
7827 4-12

DESEAN COLOCARSE de crianderas dos señoras peninsulares á leche entera, la que tienen buena y abundante, aclimatadas en el país, de cuarenta días de parida la primera y tres meses la segunda, la primera se le puede ver en niño: tienen las mejores referencias de las casas donde han estado. Dan razon Belascoain 38, altos. 7828 4-12

**Se solicita**
un tenedor de libros que esté familiarizado con el inglés y comprenda la contabilidad por partida doble. Se prefiere que entienda de los negocios de tabaco. Informan entre 12 y 2 Virtudes 30.
7824 4-12

**Una buena cocinera**
y repostera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir bien con su obligación y tiene las mejores referencias. Informan Compostela 24. 7819 4-12

**Una criandera peninsular**
de tres y medio meses de parida, desea colocarse á leche entera, que es buena y abundante. Tiene quien la garantice y dan razón en Someruelos 17.
7853 4-12

**SE SOLICITA**
una peninsular, recién llegada se prefiere y de mediana edad, para manejar una niña de cuatro meses. Se le dará de sueldo un centén, casa y comida. Compostela 201. 7854 4-12

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DE Sobrino Herminio Piedra, que falta de mi casa hace cinco años. En caso de que aparezca pueden dirigirse á Vigía n. 1, favor que agradecerá á los señores suscriptores su atenta servidora q. s. m. b.—Benigna Piedra. 7823 4-12

**DESEA COLOCARSE**
una señora peninsular de mediana edad para criada de mano ó manejadora ó para acompañar á una señora. Informan Virtudes 35.
7845 4-12

**DESEA COLOCARSE**
una señora peninsular de criada de mano ó costurera. Sabe coser á mano y á máquina, cortar y zurcir. Tiene personas respetables que la garanticen. Informan Compostela 15. 7819 4-12

**Una excelente criandera**
peninsular, recién llegada y de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene su niño que puede verse y con personas que responden por ella, é informan Cuba 5, entresuelos, cuarto n. 25. 7829 4-12

**Criandera.** Una señora peninsular desea colocarse de criandera: no tiene inconveniente en salir de la ciudad para otra población: entiende de costura, á lo cual podrá dedicarse en las horas desocupadas. Tiene quien abone por su honradez. Trocadero 57. 7825 4-12

**Una criandera peninsular**
de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera, que es buena y abundante. Tiene quien responda por ella y dan razón en Esperanza 111. Preguntar por María Gonzalez. 7847 4-12

**Se necesitan buenas oficialas**
EN SOMBREROS
para la Estrella de la Moda. Obispo 84. c 1843 8-11

**Manejadora de color**
Se desea una de mediana edad; es inútil se presente si no es cariñosa con el niño que va á manejar. Obrapía 8, altos. 7791 8,11

**SE NECESITA**
una buena corsetera y también costureras que tengan buenas referencias en
**Compostela 71, altos**
7750 1a-10 7d-11

ROQUE GALLEGO, EL AGENTE MAS ANTIGUO de la Habana, facilita crianderas, criadas, cocineros, manejadores, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipoteca y alquileres, compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego. Aguiar 84 Teléfono 498. 7739 26-7 D

**CIRCO PUBILLONES.**
Necesitándose algunos músicos que quieran salir al campo con las Compañías que está organizando el Sr. Publillones, se pone en conocimiento de los que deseen contratarse para que pasen por la Contaduría del Circo, Neptuno y Monserrate, á ponerse de acuerdo con dicho señor. 6 D

# PIANOS
de Pleyel, Wolff, Lyon y Cª
Acabados de recibir. Tienen sordina y son de los mejores y últimos modelos.
Sépanlo las personas de gusto y amantes del arte.
También hay pianos mecánicos con preciosas cajas de nogal, y en los cuales pueden tocarse hasta 2000 piezas, ya de óperas, operetas, zarzuelas, danzas, danzones, jotas, cuadrillas, lanceros, rigodones y toda clase de bailes.
Son los instrumentos más perfeccionados que se conocen, y más propios para hacer de lo más ameno las horas de solaz á toda familia de gusto.
Se venden muy baratos materiales para reparaciones de pianos.
**Casa de Borbolla**
**Compostela 56**
c 1789 1 D

UN INDIVIDUO PRACTICO EN CONTABILIDAD y con personas que lo garanticen se ofrece para tenedor de libros de cualquier casa de comercio é industria. Informarán en la Admon. del "Diario de la Marina", y los avisos se reciben en el despacho de anuncios del mismo periódico. G

**SOLICITUD**
Un español que tiene en la Habana personas de crédito que garantizan su conducta y lo recomiendan, pues posee una mediana ilustración, desea ser colocado en cualquiera de los destinos siguientes: mayordomo ó practicante de ingenio; dependiente de farmacia; maestro de niños en casas particulares; de asistente ó para acompañar á un enfermo, aunque éste padezca de locura; de capataz de Obras; portero ó administrador; criado de mano ó camarero de personas ó casas particulares.
Informarán en la Lonja de Viveres, habitación n. 3, á todas horas. G

# COMPRAS.

**Se compran libros,**
métodos y papeles de música. Librería de José Turbiano, calle de Neptuno n. 124.
7723 8-7

# Joyería de oro de 18 K.

con brillantes, esmeraldas y de toda clase de piedras finas, encontrará el público en esta casa el más variado y selecto surtido en ternos completos, medios ternos, prendedores, sortijas, aretes, candados, collares de brillantes y zafiros y ricas diademas y gargantillas, todo la última producción del buen gusto y de la última moda. Los precios son sin competencia. Hay aretes de oro desde UN PESO EL PAR. Prendedores desde $ 2.05 uno. SORTIJAS también de oro desde 80 CENTAVOS.

## RELOJES:
Repeticiones estilo modernista, para Sras., desde $ 90. Recomendamos á las personas amantes de lo bueno y de lo nuevo y más cómodo que se conoce, que visiten esta casa, para que aprecien lo hermoso y verdaderamente nuevo de esta clase de relojes.—En ellos puede saberse la hora sin abrirlos y aunque sea completamente á oscuras. También hay repeticiones del mismo sistema para caballeros, desde $ 95 uno hasta 400 pesos.
En cronómetros, áncoras, plata nielé, acero, metal blanco marca J. Borbolla, y nikel, hay para todos los gustos y para todas las fortunas.—Vendemos al precio: acero y nikel desde $ 3,25.

## MUEBLES:
El bazar más surtido, más variado y más nuevo existe en esta casa.
Juegos de cuarto, de lujo extraordinario hasta $ 2,000.
Juegos de cuarto, superiores, desde $ 700 á 1,000 pesos.
Juegos de cuarto, clase corriente, pero buenos y elegantes, desde 70 á 600 pesos. Los colores á gusto del parroquiano. Hay cuantos se conocen.
Juegos para comedor en fresno, nogal ó caoba, hay un gran surtido.
SILLERIA.—Juegos para salas, antesala y comedores, hay cuanto se pida en cuero, rejilla ó tapizado.
12 sillas de rejilla $ 11.50 docena.
12 „ „ cuero 50.00 „
12 „ „ tapizadas 85.00 „

## LAMPARAS:
De cristal, metal, y bronce, de una hasta 18 luces, hay un buen surtido que se detallan desde 80,00 una.

## BRONCES:
Adornos para salas, en columnas, jarrones, bustos y cuadros, hay una gran variedad que puede satisfacer el gusto más exigente.

## NOTA:
Los pianos mecánicos en preciosas cajas de nogal que tiene esta casa, son una verdadera especialidad. Todas las personas pueden hacer que esos pianos, dejen oir las óperas, zarzuelas, danzas, canciones, etc., etc., exactamente igual que si las ejecutara el mejor maestro de piano.
PRECIOS: Desde $ 130 hasta $ 615.—Todo esto ofrece BORBOLLA en sus casas

**Compostela Ns. 52, 54, 56 y 69 y Obrapía 61**
c 1818 5 D

**EMPRESA DE VAPORES**
—DE—
# MENENDEZ Y COMP.
Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores REINA DE LOS ANGELES y JOSEFITA haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.
El próximo jueves saldrá el vapor
**REINA DE LOS ANGELES**
después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.
SE DESPACHA EN
**SAN IGNACIO NUMERO 82**
NOTA: Los Sres. pasajeros deben proveerse del certificado de Sanidad, la víspera del embarque, en Empedrado 30.
c 1803 1 78-1 O

SIN OPERACION
# CURA DEL CANCER,
HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS.
Consultas grátis para los pobres.
**64, AMISTAD, 64**
C 1781 U-1 D

# ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS
LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborado en las fábricas establecidas en la CHORRERA y en BELOT, expresamente para su venta por la *Agencia de las Refinerías de Petróleo* que tiene su oficina calle de Teniente Rey número 71, Habana.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica
**Un Elefante**
que es del exclusivo uso de dicha AGENCIA y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á *los* falsificadores.
**El Aceite Luz Brillante**
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricacion especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humoni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Esto aceite pesa la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores. La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas al de mejor clase importado del extranjero y se vende á precios muy reducidos. C 1772 1 D

COBRE y HIERRO VIEJO.
Compro cobre, bronce y metales en todas cantidades, pago altos precios más altos de plaza y al contado; en la misma se venden rejas, cubillas cuadradas y tubería de hierro en buen estado: Sol 21, teléfono 892.—J. Schmidt.
7374 26-22 N

# Lámparas
de cristal bacarat de Bohemia desde una hasta 36 luces, de modelos y estilos variadísimos y del mejor gusto, y se dan á precios casi de ganga.
De bronce y nikel, ó platenadas ó plata antigua, desde una hasta ocho luces. Precios desde
**$2-50 una hasta 1000$**
**Casa de Borbolla,**
**Compostela 56**
c 1736 1 D

# PERDIDAS

**CUBIERTOS de PLATA**
marca J. BORBOLLA.
Metal blanco extra, sin rival, con plateado tan fino, y tan firme que jamás le perderán.
12 CUCHILOS..... $ 8-50
12 CUCHARAS..... 7-50
12 TENEDORES... 7-50
12 CUCHAITRAS.. 4-00
Hay gran variedad en cubiertos para postres, ensaladeras, para pescado, servilleteros, palilleros y trinchantes.
Ha llegado el más elegante surtido de bandejas de metal y porcelana con esmaltes que se venden desde 40 centavos una.
Centros para mesa, tarjeteros, portaflores y jarrones y jarras para adorno de salas, salones y comedores, se venden desde 75 centavos PIEZA.
**Casa de Borbolla,**
1787 1 D

PERDIDO.—De seis á 8 de la noche, en un coche de alquiler y en el trayecto del muelle de S. José á la calle de Zulueta y Virtudes, un lio conteniendo una manta de viaje y otra, y varios bastones y paraguas, marcado Dr. S. de Castroverde. El que lo devuelva á Virtudes 2 A, será gratificado.
7861 1a-12 3d-13

# ALQUILERES

Matrimonio sin niños ó personas de moralidad, se alquilan juntas ó separadas tres habitaciones corridas grandes, con puerta y ventana cada una para la calle: además tienen patio, cocina, inodoro; agua y baño. En Habana 30, esquina á Peña Pobre.
7910 4-15

**En el mejor punto**
de la calzada del Vedado, 7ª n. 49, se alquila la preciosa casa con siete cuartos, baño, local para coche y caballo, en once centenes Su dueño en Bernaza 19. 7920 4-15

**En Consulado 124**
se alquilan hermosas habitaciones independientes con todo servicio, para hombres solos y matrimonios. En la misma informarán, Teléfono 280.
7912 4-15

**VEDADO**
Se alquila en módico precio la pintoresca y fresca casa calle B n. 22, con jardines, portal, sala, comedor, siete cuartos, baño, árboles frutales, inodoro y excusado. La llave en el 18 Impondrán Campanario 63. 7922 4-15

**Propia para establecimiento.**
Se alquila la casa Monte n. 6, al lado de Marte y Belona. 7914 4-15

UN ALTO PEQUEÑO, fresco y decente, propio para dos extranjeros decentes, se solicita en punto céntrico de la Habana ó Carlos III, Cerro ó Jesús del Monte, cerca de los carritos, prefiriendo con muebles y entrada independiente. Ofertas estipulando precios y demás condiciones bajo sobre dirigido á Apartado 68 7931 4-15

**SE ALQUILA**
el magnífico local propio para establecimiento de O'Reilly 37, entre Berazaín y Villegas. También se alquila la parte alta del edificio al conviniere. En la misma impondrán. 7903 8-15

**Egido 16, altos.**
En estos ventilados altos, se alquilan departamentos y habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono n. 1639.
7867 alt 26-27N

**En los Quemados de Marianao,**
barrio del Panorama, calle de San Federico n. 11, se alquila una espaciosa, fresca y ventilada casa con espaciosos departamentos, huerta, jardín, dos pozos, inodoros, etc Informan en Teniente Rey 14, Habana. c 1844 8d-12 ga 11

**SE ALQUILA**
en once centenes la casa San Nicolás 25, de dos ventanas y zaguan, cuatro cuartos, saleta, un hermoso patio y cuarto de criado. San Lázero 103 informarán. 7887 4-14

**Se alquila el espléndido piso alto de Muralla 117. Informan San Miguel 73. 7879 8-13**

**Muy barato se arrienda**
una finca de 30 caballerías de tierra, á cinco leguas y media de la Habana, Managua; aguada corriente, gran palmar y parte de monte. Informa su dueño, calzada del Cerro 530. 7877 13-13 D

**Se alquila en diez y seis centenes**
la casa Jesús María n. 26, de 3 ventanas, zaguan, 4 cuartos bajos y 4 altos, cocina, caballeriza, agua y demás servicios. La llave en el n. 58 é informes Neptuno n. 49. 7841 8-12

**EN GUANABACOA**
Se alquilan los ventilados y espaciosos altos Pepe Antonio y Castillo, antes Cadenas. En los bajos, tienda de ropa La Gran Antilla, informan.
7842 4-12

La hermosa quinta P. Corona, Corralfalso 142, Guanabacoa, con frutales de toda clase, agua excelente, baño, cercada de reja, doce habitaciones, cuarto para criados, caballeriza, casa para guardian ó jardinero; se alquila solo para familia. Su precio doce centenes y dos meses en fondo. Informan Aguiar 100. 7831 8-12

**Se alquilan**
los hermosos altos de Neptuno n. 4 En la misma informan de 12 á 4. 7850 8-12

**Cuba n. 1, esquina á Chacón.**
Se alquila esta espléndida casa con entrada independiente á ambas calles; compuesta de planta baja, entresuelos y piso alto con todas las comodidades apetecibles. Es propia para familias, escritorios ó hotel. En la misma informan á todas horas.
7834 4-12

**SE ALQUILAN**
espaciosas habitaciones en la calle de O-Reilly n. 68, altos del establecimiento de cuadros y espejos EL IRIS. 7855 4-12

**SE ARRIENDA**
la finca "Condesa," conocida por los Paredones ó sitio Pérez, de cinco caballerías, al lado de la plataforma Zaubambia, en Quemado de Güines, propia para tabaco y caña, por su excelente terreno y su proximidad á los ingenios del Valle de Carahatas, en 125 pesos de renta el primer año y 250 los restantes. Informará su dueño, Arturo Rosa, Mercaderes 8, esq. á O-Reilly, y Gerónimo Pérez, en el Quemado. 7818 4-12

**SE ARRIENDA**
la finca San Antonio, conocida por plátano Macho, de cuatro caballerías, propia para caña, en Quemado de Güines, linda con el ingenio LUISA y la finca MESONEROS, en seis onzas de renta anual y tres el primer año. Informarán: en el Quemado Gerónimo Pérez y en la Habana su dueño Arturo Rosa, Mercaderes 8, esq. á O'Reilly.
7844 4-12

**SE ALQUILA**
la magnífica casa de tres pisos situada en lo más céntrico de la Habana, para dos familias ó oficinas. Informará Prado n 25. 7851 4-12

Se alquila la hermosa y ventilada casa de altos, entresuelos y bajos, calle de Amargura n. 94. También se alquilan por separado los altos compuestos de sala, antesala, saleta de comer, 8 cuartos grandes, 2 pequeños, cocina, baño é inodoro. Impondrán Villegas, entre Lamparilla y Amargura, casa de cambio. 7809 8-11

**Para bufete ó escritorio**
se alquilan dos hermosas habitaciones. Informan Amargura 33. 7812 8-11

**NEPTUNO 19.**
A una cuadra de parques y teatros se alquilan espaciosas y frescas habitaciones interiores y con balcón á la calle á todo servicio, con derecho á baño, ducha y entrada á todas horas.
7756 8-11

**PRADO 47**
Se alquila acabada de pintar, compuesta de 17 habitaciones, sala, saleta, comedor, cocina, inodoro y baño. Informan Galiano 84.
7781 8-9

**Se alquila**
la hermosa y fresca casa Cuba 44, esquina á Tejadillo, frente á la brisa, con 13 magníficos cuartos y espaciosa sala en el piso alto y 7 en el bajo y además la esquina con tres cuartos y un saloncito con entrada independiente, pluma de agua, inodoros, etc.: es propia para una casa de huéspedes ó almacén de tabaco en rama de 12 á 5. Informan Empedrado 5, Alberto Mora'es.
7756 26-8 D

**SE ALQUILA**
la casa Merced 94, con sala, comedor, dos cuartas grandes y uno chico, agua, azotea, desagüe, &c. La llave enfrente. Informan Egido 35, altos. Se da en precio módico. 7755 8-8

**SE ALQUILAN**
en Aguila n. 77, dos cuartos con pisos de mosaicos á familia que no tenga niños pequeños. Son claros y ventilados. Se exijen buenas referencias. Precio una onza. 7754 8-8

**SE ALQUILA**
la casa calle de Aguiar n. 49, esquina á Empedrado: en la misma informarán.
7751 8 8

**BUEN NEGOCIO**
PARA LOS PRINCIPIANTES.
Se alquila la casa Cádiz n. 36, esquina á San Joaquín, en el módico precio de $17 oro, propia para establecimiento de bodega, pues tiene una extensa barriada y está construida propia para el caso, con agua y acomodamiento á la clientela. Informan en la misma, entresuelos. 7734 8-7

**MIMBRES**
Se ha recibido un gran surtido de sillas, sillones, sofás, mesas, camas y camitas preciosas que se venden á los precios siguientes:
SILLAS desde 21 pesos docena.
SILLONES mimbre y junco 4 25 el par.
SOFAS mimbre y junco $ 7-50 uno.
MESAS para hacer juego 3 pesos una.
Hay juegos para cuarto, sala y comedor de todos precios.
**Casa de Borbolla**
**Compostela 56**
c 1790 1 D

**Zulueta número 26.**
En esta espaciosa y ventilada casa se alqu